

Universidad de San de Guatemala –USAC
Escuela de Ciencias de la Comunicación –ECC-
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

**“Estrategia de Comunicación “Yo Sí Puedo Construir
La Paz” para la Prevención de la Violencia en el
Municipio de Totonicapán”.**

DAYANA ELIZABETH CORDOVA BONILLA

**Previo a optar al título de:
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**Asesor:
M.A. Oneida Rodas**

GUATEMALA, NOVIEMBRE 2013

Universidad De San Carlos De Guatemala
Escuela De Ciencias De La Comunicación

Director:

Licenciado Julio Moreno Sebastián

Consejo Directivo

Representantes de Docentes:

M.A. Amanda Ballina Talento

Lic. Víctor Carillas Bran

Representantes Estudiantiles:

Pub. José Jonathan Girón

Pub. Aníbal De León

Representante de Egresado:

Lic. Michael González Batres

Secretaria:

M.A. Claudia Xiomara Molina

Coordinador de EPS:

M.A. Julio Ochoa España

Supervisor I

M.A. Oneida Rodas

Supervisor II

Lic. Hugo Castro

Supervisor III

Lic. Elio Quim



Guatemala, octubre 23 de 2,013

Estudiante Epesista de Licenciatura
Dayana Elizabeth Cordova Bonilla
Carné No. 200613698
Presente.

Para su conocimiento y efectos se hace constar que:

Luego de evaluado su trabajo académico impreso y de campo titulado: **Estrategia de comunicación “yo si puedo construir la paz” para la prevención de violencia en el municipio de Totonicapán.** Y de haber sustentado el examen privado y defensa de su proyecto de EPS de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, se da por **Aprobado por Unanimidad** del Tribunal Examinador su trabajo final y se autoriza su aprobación en el acta de cierre respectiva y la impresión de su trabajo final de EPSL en un número de 5 ejemplares impresos que deberá entregar a diferentes instancias así como 3 CD's con el documento incluido en formato PDF los cuales deberá entregar a las Bibliotecas Flavio Herrera y Central y a la Comisión de Tesis de la E.C.C.

Sin más que hacer constar:

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Hugo Rolando Castro Guzmán
Supervisor

M.A. Onayda Rodas
Supervisora

M.A. Marco Julio Ochoa España
Coordinador





Guatemala, enero de 2,013

M.A. Marco Julio Ochoa España
Coordinador EPS de Licenciatura
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Presente.

Estimado M.A. Ochoa España,

Yo **Dayana Elizabeth Cordova Bonilla**, quien me identifico con carné No. **200613698** e inscrito (a) formalmente para el ciclo lectivo en curso, tengo a bien comunicarle que, comprendido dentro de los parámetros legales que establece el reglamento del Ejercicio Público Supervisado, EPS, de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y en el entendido que tengo la disponibilidad de tiempo necesario para cursarlo, he decidido optar al sistema de graduación de dicha licenciatura por medio del programa que usted dirige.

Por tal razón, solicito ser aceptado (a) en el programa del EPS de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación correspondiente al año 2,013, comprometiéndome a respetar lo dispuesto en las leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Esperando ser aceptada tal solicitud, quedo a la espera de su cordial respuesta.

Atentamente,

Dayana Elizabeth Cordova Bonilla
Carné No. **200613698**

Cc. Archivo personal



Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, enero de 2013

Estudiante

Dayana Elizabeth Cordova Bonilla

EPS de Licenciatura

Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Presente.

Apreciable estudiante **Cordova Bonilla**, para su conocimiento y efectos me permito comunicarle que ha sido oficialmente aceptado (a) para optar al programa de graduación de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación denominado Ejercicio Público Supervisado, EPS bajo las condicionantes siguientes:

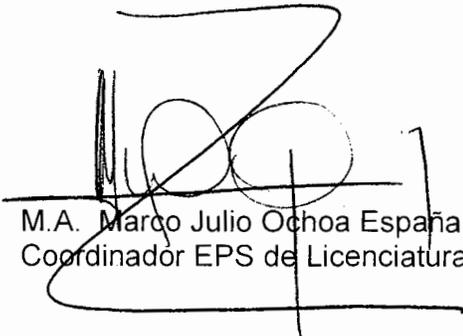
Atender a las normas y procedimientos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Escuela de Ciencias de la Comunicación y la Coordinación General del EPS de la licenciatura que actuará bajo los estatutos establecidos en el reglamento interno aprobado por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica.

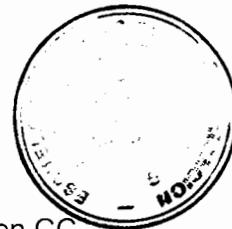
Cumplir a cabalidad con las fases establecidas en el EPS las cuales son de pleno conocimiento por usted, transmitido por medio del curso propedéutico impartido por esta Coordinación.

Rendir su informe de manera profesional y con la fundamentación científica que se requiere para el mismo, cumpliendo con los requisitos que para el efecto se traducen en las cartas oficiales, mismas que deberán ser incluidas en su informe final.

No habiendo más que hacer constar, quedo de usted a sus ordenes.

Deferentemente,


M.A. Marco Julio Ochoa España
Coordinador EPS de Licenciatura en CC.



cc. expediente estudiantil
cc. archivo Coordinación



Guatemala, 1 de abril de 2013.

M.A. Marco Julio Ochoa España
Coordinador EPS de Licenciatura
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Presente.

Apreciable Maestro Ochoa:

Reciba un cordial saludo. Tengo el gusto de informarle que a ésta institución se ha presentado la estudiante **Dayana Elizabeth Cordova Bonilla** quien se identifica con su No. de Carné **2006-13698** solicitando le sea aceptada su participación como epesista del programa que usted dirige.

En tal sentido, comunicamos a usted que la estudiante ha sido aceptada para que realice su Ejercicio Profesional Supervisado y Asociación Comunicares asume el siguiente compromiso:

- Otorgar un espacio físico a la estudiante para que realice de forma profesional su trabajo de investigación.
- Emitir mensualmente un informe sobre la labor de la estudiante a la Coordinación que usted dirige mediante correo electrónico.
- No desviar el trabajo para el que la epesista fue aceptada, en el entendido que el mismo comprende un diagnóstico, propuesta, ejecución y evaluación de estrategias comunicacionales que sirvan de soporte al buen funcionamiento y desempeño tanto del personal como de los objetivos de la misma.

Sin más qué hacer constar, nos suscribimos de usted.

Atentamente,


Licda. Nohemí García
Coordinadora de Proyectos.

cc. archivo estudiantil
cc. archivo Coordinación



17 Calle 31-47 Zona 7, Villa Linda II.
Teléfonos: 2277-9504 • 2435-0129 • 2438-1343
www.comunicares.com
e-mail: proyectos@comunicares.com



Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, agosto 30 de 2013

Licenciada
Ruth Amézquita
Coordinadora de Proyectos
Asociación COMUNICARES
Presente.

Apreciable Licenciada Amézquita, me es grato saludarle y al mismo tiempo externarle nuestro agradecimiento por haberle abierto las puertas de su organización a una de nuestras egresistas, pues sin duda alguna, sin ese gran apoyo hoy por hoy no contaríamos con una profesional más y el alto nivel académico que presenta, requisito primordial en todos nuestros egresados.

Al tiempo, utilizo la presente para informarle que nuestra egresista ha concluido su práctica profesional con ustedes, razón por la cual, además, nos permitimos invitarle a usted o, en el entendido de lo apretado de su agenda, un representante suyo nos pueda acompañar al acto de graduación de la profesional, el cual se llevará a cabo el día 9 de noviembre de 15:00 a 18:00 horas en el Aula Magna Iglú, ubicada en nuestro Campus Central.

A la espera de su grata compañía y con un profundo agradecimiento por delante, quedo de usted muy agradecido.

Deferentemente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS



M.A. Marco Julio Ochoa España
Coordinador EPS de Licenciatura 2013



MJOE/mjoe.

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org

Para efectos legales únicamente la autora es responsable del contenido de este trabajo.

Dedicatoria

A Dios, por haberme permitido alcanzar todas las metas que me he propuesto, porque sin él nada habría sido posible.

A mis padres, Leonel Cordova y Sonia Bonilla, que hicieron todo en la vida para que yo pudiera lograr mis sueños, por motivarme y darme la mano cuando sentía que el camino se terminaba, porque sin su ayuda, su apoyo y sus consejos nunca habría podido cumplir mis metas.

A mis hermanas, Gaby y Carmen por estar siempre presentes, acompañándome para poderme realizar.

A mis catedráticos, especialmente a la Master Oneida Rodas, que en este andar por la vida, influyeron con sus lecciones y experiencias en formarme como una persona de bien y preparada para los retos que pone la vida.

A mis amigos, por confiar y creer en mí, por haber hecho de mi etapa universitaria un trayecto de vivencias que nunca olvidare.

A la Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala, por ser el centro de enseñanza que inculcó en mí la responsabilidad, el compromiso, la dedicación y entrega por mi profesión.

Índice

| | |
|---|----|
| Capítulo I | 4 |
| 1.1 Introducción | 4 |
| 1.2 Antecedentes..... | 6 |
| 1.3 Justificación | 9 |
| 1.4 La institución..... | 11 |
| 1.5 Perfil Institucional..... | 12 |
| 1.5.1 Eje Transversal de Trabajo | 13 |
| 1.5.2 Líneas de Trabajo..... | 14 |
| 1.5.3 Temas Priorizados..... | 14 |
| 1.6 Delimitación de la Investigación..... | 16 |
| 1.7 Objetivos Institucionales | 19 |
| 1.8. Misión Institucional | 19 |
| 1.9. Visión institucional | 20 |
| 1.10 Planteamiento del Problema Comunicacional | 21 |
| Capítulo II | 22 |
| Fundamentos Teóricos..... | 22 |
| 2.1 Comunicación como ciencia | 22 |
| 2.2 Principales Modelos de Comunicación para el desarrollo en América Latina.. | 25 |
| 2.2.1 Periodismo cívico o periodismo de investigación | 25 |
| 2.2.2 Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER) | 28 |
| 2.2.3 Estrategias y recursos de comunicación para la participación ciudadana de adolescentes y jóvenes. | 29 |
| 2.2.4 Edu-entretenimiento y cambio social..... | 30 |

| | |
|--|-----------|
| 2.3 Comunicación para el desarrollo | 31 |
| 2.3.1 La importancia de la comunidad..... | 32 |
| 2.3.2 Detectando las necesidades comunicacionales | 33 |
| 2.3.3 La importancia de validar los materiales comunicacionales | 34 |
| 2.4 Comunicación para el cambio de conductas | 36 |
| 2.4.1 Conocimientos, actitudes y prácticas -CAP'S- | 37 |
| 2.5.2 La importancia de la pertinencia cultural | 38 |
| 2.5 Comunicación Alternativa | 40 |
| 2.5.1 Medios de comunicación alternativa..... | 41 |
| 2.5.2 Comunicación participativa en la comunidad | 42 |
| 2.5.3 Audiencias para los medios alternativos | 43 |
| 2.6 Violencia | 44 |
| 2.7 Convención sobre los derechos del niño | 46 |
| 2.7.1 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEY PINA)..... | 46 |
| 2.7.1.1 ¿En qué consiste la Ley PINA?..... | 46 |
| 2.7.1.2 Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes | 47 |
| 2.7.1.3 Deberes de los Niños Niñas y Adolescentes..... | 49 |
| 2.7.2 Ruta de la denuncia..... | 50 |
| 2.7.2.1 Lugares donde se puede denunciar algún caso de violencia. | 51 |
| Capítulo III | 52 |
| 3.1 El Diagnóstico Comunicacional | 52 |
| 3.2 Objetivos del Diagnóstico | 53 |
| 3.2.1 Objetivo General: | 53 |
| 3.3 Diagnóstico Cualitativo | 53 |
| 3.4 Diagnóstico Cuantitativo | 62 |

| | | |
|-------|---|----|
| 3.6 | Árbol del problema comunicacional..... | 66 |
| 3.7 | Resultados del diagnóstico..... | 67 |
| | Capítulo IV..... | 68 |
| 4.1 | Estrategia comunicacional..... | 68 |
| 4.2 | Objetivos de la Estrategia..... | 68 |
| 4.2.1 | Objetivo General..... | 68 |
| 4.2.2 | Objetivos Específicos..... | 69 |
| 4.2 | Misión..... | 69 |
| 4.3 | Visión..... | 69 |
| 4.4 | Elementos comunicacionales de la propuesta..... | 70 |
| 4.5 | Matriz de implementación de estrategia..... | 71 |
| 4.6 | Cronograma de Estrategia..... | 74 |
| 4.7. | Proyección de Presupuesto..... | 75 |
| | Conclusiones..... | 76 |
| | Recomendaciones..... | 77 |
| | Bibliografía..... | 78 |
| | Anexos..... | 83 |

Capítulo I

1.1 Introducción

El municipio de Totonicapán es uno de los ocho municipios que conforma el departamento de Totonicapán, que según información del Instituto Nacional de Estadística –INE- que hasta el año 2002 contaba con 476,369 habitantes.

El presente informe tiene como fin presentar el proyecto comunicacional “Yo Sí Puedo” que se desarrolló entre abril y septiembre del año 2013 en el marco de la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a optar al título de licenciatura de la Escuela de Ciencias de la Comunicación –ECC- de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-.

Se realizó en Asociación COMUNICARES que trabaja en pro de la niñez, adolescencia y los pueblos indígenas, con el apoyo financiero de IBIS de Dinamarca.

El proyecto tuvo como fin primordial informar a los niños, niñas, adolescentes y docentes; de dicho municipio sobre los tipos de violencia que existen y como empezar a construir una cultura de paz.

El proyecto se desarrolló en cuatro fases, la primera fase fue la del diagnóstico comunicacional que pretendió conocer a profundidad los conocimientos, actitudes y prácticas de los niños, niñas, adolescentes y docentes del municipio, a través de herramientas como la observación, documentación, grupos focales, entrevistas a profundidad y encuestas.

La segunda fase fue la de la propuesta de estrategias comunicacionales, teniendo en cuenta la pertinencia cultura del grupo meta.

La tercera fase fue la de la implementación de la estrategia de comunicación que consistió en:

- a) Realizar ferias educativas para niños y niñas de nivel primario, utilizando la técnica de Edu-Entretenimiento EE, con el propósito que ellos aprendieran jugando. Esta técnica utiliza un 20% educación y un 80% de entretenimiento.
- b) Realizar foros talleres dirigidos a docentes de nivel primario con el fin de enseñarles nuevas metodologías que ellos pudieran implementar dentro del aula.
- c) Realizar un diplomado de construcción de paz con 45 adolescentes estudiantes de 5to magisterio de la Escuela Nacional Rural de Occidente – ENRO- con el fin de que todo el conocimiento aprendido se repliquen en otras aulas y en los establecimientos donde los futuros docentes impartan clases.

Y la cuarta fase que consistió en realizar una evaluación de impacto para evidenciar cambios en los conocimientos, actitudes y prácticas del grupo meta, después de implementar la estrategia comunicacional.

1.2 Antecedentes

En el año 2009 la Asociación COMUNICARES realizó un proyecto llamado la Feria Rodando que tenía como objetivo principal informar, educar y sensibilizar a Niños, Niñas y Adolescentes -NNA- sobre el tema del VIH/Sida.

Luego de trabajar varios años en la Feria Rodando, con aproximadamente 15,000 Niños, Niñas y Adolescentes, la asociación COMUNICARES, presenta su proyecto a IBIS que es una organización internacional que trabaja en pro de los derechos de los pueblos indígenas; IBIS enfoca su trabajo en las necesidades y posibilidades de mejorar el medio ambiente en beneficio de las personas.

Después de varias pláticas entre ambas entidades forman una alianza para trabajar un proyecto de cultura de paz en el municipio de Totonicapán.

“El proyecto consiste en elaborar una estrategia de comunicación para el desarrollo, basado en la perspectiva de cambio de conductas, referente a la violencia documentada en el municipio de Totonicapán y el alto índice de violencia intrafamiliar, hace de la gente en ese municipio personas vulnerables, especialmente a Niños, Niñas y Adolescentes”, indica la Licenciada Oneida Rodas Directora de Asociación COMUNICARES. (Rodas, 2013).

Asimismo, afirma que: “se realizó un diagnóstico que evidencia las altas tasas de violencia intrafamiliar que se dan en el municipio de Totonicapán y que el alcoholismo es un detonante de esta violencia”. (Rodas, 2013).

En el año 2011 durante la presentación del informe de seguridad en Totonicapán el presidente Álvaro Colom, enfatizó la preocupación de las autoridades por la incidencia en crímenes relacionados con la violencia intrafamiliar.

“Según los datos: de cada 10 niños, 4 reciben este tipo de tratos, convirtiendo a Totonicapán en el departamento con el índice de violencia intrafamiliar más alto del país”. (Noticias de Guatemala, 2011).

En una publicación realizada por Inter Press Service -IPS- que es una institución internacional de comunicación, se indica que “en un informe presentado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, 2009-2010 se dio a conocer que la violencia contra la mujer, la adolescencia y la niñez es la "cara escondida" y "la más invisible" de la inseguridad ciudadana en los países del istmo centroamericano.” (IPS Inter Press Service).

Según estadísticas presentadas por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, en 2010 se reportaron 29,159 casos de violencia contra la mujer en Guatemala.

Dentro de la Región Sur – Occidente, podemos ubicar al departamento de Totonicapán, el cual, a lo largo de los años en diversas investigaciones realizadas por el INE estableció que en el 2010 se presentaron 599 denuncias por violencia intrafamiliar. (INE, 2010).

En una investigación realizada en el Ministerio Público, se pudo confirmar que solo en el año 2012 se realizaron 752 denuncias por violencia contra la mujer y 159 denuncias por violencia contra la niñez en el departamento de Totonicapán. (Ministerio Público, 2012).

Con lo expuesto, se puede constatar que sólo en dos años hubo un incremento de 153 casos de denuncias de violencia contra la mujer en el departamento de Totonicapán.

Según estadísticas presentadas por el INE en el 2004 indica que: “El 32% de los hogares de este municipio, están desintegrados debido a la migración; el 58% de los hogares obtienen ingresos por debajo del valor de la canasta básica; el nivel

de pobreza es del 77.5%; el 86.57% de los pobladores del municipio radican en el área rural, limitando esto el acceso a servicios básicos, educación, salud y otros. Los habitantes entre los 0 y los 14 años de edad integran el 46.4% de la población del municipio”, siendo éstos, los principales factores, que inciden en la problemática mencionada. (COMUNICARES, 2012).

En un informe de desarrollo humano emitido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- en 2010, el 98% de los pobladores del municipio de Totonicapán son indígenas K’ichés. (COMUNICARES, 2012).

Del año 2009 al 2012, se realizó el evento ferial denominado, “La Feria Rodando” y se comprobó que la metodología de Educación-Entretenimiento –EE-, fue efectiva ya que se logró abarcar a 15,000 Niños, Niñas y Adolescentes. Debido a que “combina el entretenimiento con la educación de manera integrada, utiliza géneros musicales, teatro con títeres, radio-novelas, juegos de mesa, juegos de piso con el objetivo que el grupo meta aprenda jugando. Es importante mencionar que un beneficio de este modelo es que se puede utilizar en niños como en jóvenes y adultos”. (Calandria, 2007).

1.3 Justificación

En el marco del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la universidad de San Carlos de Guatemala, a los estudiantes se les solicita como requisito esencial realizar sus prácticas en una Organización No Gubernamental –ONG- o alguna dependencia del gobierno y cumplir un total de 800 horas hábiles de prácticas supervisadas.

IBIS, que por sus siglas significa, Desarrollo Internacional, Solidaridad Internacional. (IBIS, 1991). Es una organización danesa que trabaja para mejorar las condiciones de vida de los Pueblos Indígenas y los grupos afro descendentes. “Trabajamos por el reconocimiento y cumplimiento de los Derechos Colectivos de los Pueblos Indígenas a la auto-gestión y territorio, así como el acceso a educación intercultural y gobernabilidad intercultural”. (IBIS).

La asociación COMUNICARES se caracteriza por trabajar en pro de la niñez, las mujeres y comunidades, impulsando la libertad de expresión y la promoción de los derechos humanos, en base a estos temas, dicha Asociación fue seleccionada por IBIS para ejecutar un proyecto con duración de dos años sobre el tema de “Cultura de Paz” en el municipio de Totonicapán.

Totonicapán es el departamento que presenta menor número de hechos delictivos, como violaciones, robos y homicidios en Guatemala, pero es el departamento que mayor denuncias de violencia intrafamiliar muestra según estudios realizados por la Procuraduría de Derechos Humanos –PDH-, el Ministerio de Gobernación y el Ministerio Público –MP- entre otros.

Es importante que las personas que viven en ese municipio se informen sobre los diferentes tipos de violencia que existen y qué sepan que hacer en caso de estar atravesando por una situación de esta índole.

Por eso se consideró que es importante que la población conozca que la violencia psicológica, la violencia física y la violencia por negligencia o descuido no es normal, y que se debe evitar.

Se considera de vital importancia que las personas sepan que la violencia no solo se da, cuando se reciben golpes, sino también se da con gritos, agresiones verbales y descuidos por parte de los padres hacia los hijos.

Para generar cambios es importante empezar por uno mismo y luego involucrar a las demás personas.

El objetivo principal de este proyecto es disminuir la violencia intrafamiliar en el municipio de Tonicapán, mediante el cambio de conocimientos, actitudes y prácticas de Niños, Niñas, Adolescentes -NNA- y docentes, implementando para ello una estrategia de comunicación para el desarrollo que permita incidir en los pobladores, con el fin de reducir la tasa de casos de violencia detectadas en el municipio.

Asimismo, se tomará en cuenta a los medios de comunicación social de dicho municipio, para que coadyuven a lograr un cambio que se desea, para que tanto mujeres y niños dejen de sufrir violencia en sus hogares.

1.4 La institución

El proyecto “Yo Sí Puedo Construir La Paz”, se desarrolló con la alianza de dos organizaciones, una nacional ASOCIACIÓN COMUNICARES y una internacional IBIS cuya sede se encuentra en Dinamarca. A continuación se describe el perfil institucional de ambas organizaciones.

1.4.1 IBIS

“IBIS es la abreviatura de Desarrollo Internacional, Solidaridad Internacional. El nombre también está relacionado con la expansión que realiza el ave migratoria ibis, que se fortalece y se apoya de un grupo para seguir alzando vuelo”. (IBIS, 1991).

“IBIS es una organización de desarrollo danesa independiente basada en socios. Trabajamos por un mundo justo en el que todas las personas tengan las mismas oportunidades de acceso a la educación, la influencia y los recursos, a través de la incidencia en África y América Latina”. (IBIS GUATEMALA).

1.4.2 ASOCIACIÓN COMUNICARES

“COMUNICARES es una Asociación Civil sin Fines de Lucro, inscrita en el Registro Electrónico de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación. Por sus siglas COMUNICARES significa: Comunicación en Pro de la Mujer, Niñez y Comunidades Apoyando la Responsabilidad Social. Registrada con el Número de Identificación Tributaria NIT: 5412995-8”. (Rodas, 2013).

1.5 Perfil Institucional

1.5.1 Perfil IBIS

“IBIS en Guatemala busca a contrapartes y socios en la lucha hacia el cambio en Guatemala. Por eso, invitamos a empresas privadas, organizaciones y personas independientes a reunirse con nosotros en la visión de un mundo con más igualdad de posibilidades y un acceso a los recursos más justo”. (IBIS GUATEMALA).

“IBIS en Guatemala tiene su oficina en la Ciudad de Guatemala, y desde aquí coordina y desarrolla actividades en todo el país, apoyando a los pueblos indígenas para el reconocimiento y ejercicio de sus derechos - prestándole atención especial a jóvenes y mujeres”. (IBIS GUATEMALA).

En Guatemala nuestro papel fundamental es acompañar y fortalecer las capacidades de los pueblos indígenas y sus organizaciones legitimando sus derechos colectivos e individuales, contribuyendo a la construcción de sociedades interculturales y Estados plurinacionales así como al ejercicio pleno de ciudadanía, en el marco de un Estado de derecho. (IBIS GUATEMALA).

Los valores de IBIS

- **Comprometido:** Cree en sus ideas, comparte con los demás seres humanos y trabajan juntos para hacer una diferencia. (IBIS GUATEMALA).
- **Crítico:** Evalúa su accionar, usa su conocimiento para generar cambios y plantea alternativas para resolver problemáticas. (IBIS GUATEMALA).
- **Responsable:** Establece metas altas y predica con su propio ejemplo. (IBIS GUATEMALA).

- **Diálogo:** Utiliza las diferencias de manera constructiva y encuentra maneras en común para seguir adelante. (IBIS GUATEMALA).

1.5.1.2 Eje Transversal de trabajo

- **Educación:** Buscamos empoderar a niños y jóvenes para que promuevan, reclamen y ejerzan sus derechos colectivos e individuales a una educación formal y no formal de calidad.

1.5.2 Perfil COMUNICARES

La Asociación COMUNICARES fue creada en el año 2000, se especializa en proyectos comunicacionales profesionales de impacto comunitario que desarrolla con el apoyo de diversos organismos internacionales que han confiado en ellos y los han respaldado financieramente. Estos proyectos generalmente están dirigidos a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres; y se perfilan en la línea de los derechos humanos, con la idea de utilizar la comunicación como una herramienta para el desarrollo de las comunidades. (Comunicares).

“Para mantener una línea de auto-sostenibilidad, también prestan servicios de consultoría en comunicación a organizaciones públicas y privadas para quienes facilitan procesos de capacitación, relaciones públicas, convocatorias y monitoreo de prensa, investigación comunitaria, producción audio visual, entre otras”. (Comunicares).

1.5.1 Eje Transversal de Trabajo

- **Derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.** (Comunicares).

1.5.2 Líneas de Trabajo

- **Niñez y Adolescencia:** Para facilitar y viabilizar el derecho al acceso a la información, derecho a la libertad de expresión, derecho a la salud preventiva, salud sexual y reproductiva (prevención de VIH y sida), derecho a la recreación, prevención de las violencias contra los niños, niñas y adolescentes, cultura de paz, entre otros. (Comunicares).
- **Comunicación y Relaciones Públicas con Medios de Comunicación:** para formar a los medios de comunicación en temas de derechos humanos; para que den cobertura y difundan en forma pertinente temáticas vitales como VIH y sida, derechos de la niñez, trata de niñez, violencias contra la niñez y adolescencia, cultura de paz, entre otros. (Comunicares).

1.5.3 Temas Priorizados

- **Derechos de Niñez y Adolescencia,** particularmente enfocados al abordaje de la temática a través de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en los medios locales, comunitarios y nacionales. (Comunicares).
- **Educación Sexual y reproductiva:** prevención del VIH; derechos sexuales y reproductivos: capacitación a niños, niñas y adolescentes para abordar las temáticas; capacitación a periodistas y medios de comunicación para el pertinente abordaje periodístico de la temática, formas de transmisión, calidad de vida de las personas que viven con el virus, entre otros. (Comunicares).

- Trata de niñas y pornografía infantil en las fronteras. (Comunicares).
- Prevención de las violencias contra los niños, niñas y adolescentes. (Comunicares).
- Comunicación para el desarrollo. (Comunicares).
- Incidencia y desarrollo a través de los medios de comunicación. (Comunicares).
- Participación y protagonismo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. (Comunicares).
- Cultura de Paz y su relación con niños, adolescentes y medios de comunicación. (Comunicares).

1.6 Delimitación de la Investigación

La oficina de Asociación COMUNICARES, se encuentra ubicada en la 17 calle 31-47 Zona 7 Villa Linda II, ciudad de Guatemala. Es importante mencionar que tiene presencia en todo el país, debido a que realiza un programa radial: “Chispas al Aire”, programa infantil producido por niños y niñas comunicadores en el área metropolitana, este programa se transmite a nivel nacional a través de Radio Sonora y es escuchado por muchos niños y adultos.

El Proyecto “Yo sí puedo” (*In kinkunik* en idioma k'iché), pretende prevenir la violencia y promover la cultura de paz en el municipio de Totonicapán.

Municipio de Totonicapán

El municipio de Totonicapán, cabecera departamental de Totonicapán, situado en la parte Este del departamento, cuenta con un área de 328 kilómetros cuadrados, que representan el 30.9% del total del mismo. (SEGEPLAN).

Limita al norte con los municipios de Santa María Chiquimula y Momostenango, al sur con los municipios de Cantel y Salcajá (departamento de Quetzaltenango), y los de Santa Catarina Ixtahuacán, Nahualá y Sololá (departamento de Sololá). (SEGEPLAN).

Demografía

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, realizado por el Instituto Nacional de Estadística –INE- en el año 2002, el municipio de Totonicapán tenía una población de 96,392 habitantes, de los cuales el 53% son mujeres y el 47% hombres. (SEGEPLAN).

La población de acuerdo a su lugar de asentamiento, en el área urbana se ubican 44,762 habitantes lo que corresponde al 46% y en el área rural 51,630 habitantes que equivale al 54%. (SEGEPLAN).

Población por grupo de edad

Para el año 2002, de la población del municipio el 78 % era menor de 40 años, lo cual nos indica que en su mayoría la población es relativamente joven y únicamente el 7 % de la población era mayor de 60 años. (SEGEPLAN).

El municipio de Totonicapán tiene una topografía montañosa y quebrada. Su clima es relativamente frío con una temperatura promedio de 12 °C.

Idioma

El idioma indígena predominante en todo el departamento de Totonicapán es el Quiché, también se habla el español, especialmente los hombres. Los idiomas que se hablan también son el kaqchikel, el mam, entre otros. (Guatemala).

Etnia

Según el último censo de población realizado por el INE en 2002 las etnias del departamento de Totonicapán se dividen, de la siguiente manera:

| Etnia | Cantidad |
|-----------------|----------------|
| Maya | 333,438 |
| Xinca | 9 |
| Garífuna | 4 |
| Ladino | 5,640 |

Fuente: (INE, 2002)

Población Escolar

En el departamento de Totonicapán existen “278 escuelas del nivel primario y pre primario, con un aproximado de 54,497 alumnos inscritos”.

- 28,204 hombres que corresponde al 52%”.
- 26,293 mujeres que corresponde al 48%”. (MINEDUC).

Aldeas Alcanzadas por el proyecto

Los sitios alcanzados por el proyecto “Yo Sí Puedo Construir la Paz”, son los siguientes:

- Casco Urbano.
- Aldea Vásquez.
- Aldea pasajoc.
- Aldea Chuatroj.
- Aldea Paxtoca'.
- Aldea Chuicruz.
- Aldea Nimasac.
- Aldea Chuculjuyub.
- Aldea Chipuac.
- Aldea Chi-Batz

1.7 Objetivos Institucionales

1.7.1 Objetivos Institucionales de COMUNICARES

- Promover la responsabilidad social en favor de los niños, niñas y jóvenes guatemaltecos estableciendo alianzas estratégicas con organismos internacionales, y organizaciones nacionales, para llevar a cabo acciones que mejoren la calidad de vida de las personas menores de edad en Guatemala. (Rodas, 2005).
- Medir el impacto comunitario de cada uno de los proyectos ejecutados, con el fin de dimensionar los cambios en conocimientos, actitudes y prácticas de los niños y jóvenes participantes en las intervenciones, con el fin de mejorar el nivel de impacto de un proceso, y con ello, el nivel de conciencia local sobre los niños y sus derechos. (Rodas, 2005).

1.8. Misión Institucional

1.8.1 Misión Institucional de IBIS

A nivel local

Fortalece los derechos del individuo y las oportunidades en la sociedad, garantizando el acceso al conocimiento y a una educación de calidad.

A nivel nacional

Apoya el desarrollo democrático que promueve los derechos colectivos y la participación popular en las decisiones políticas para beneficiar a los grupos pobres y oprimidos.

1.8.2 Misión Institucional de COMUNICARES

“Promover la comunicación efectiva entre niños, niñas, jóvenes, mujeres y comunidades, impulsando la libertad de expresión y la promoción de los derechos de todos y todas, apoyando la Responsabilidad Social para la visibilización, participación e incidencia de los niños y adolescentes en sus comunidades”. (Comunicares).

1.9. Visión institucional

1.9.1 Visión Institucional de IBIS

A nivel global

Defiende intereses de los pobres y buscamos soluciones inteligentes a los problemas estructurales que causan la desigualdad económica global y la pobreza.

1.9.2 Visión Institucional de COMUNICARES

“Ser en Centroamérica la organización que trabaja con y por los niños, niñas y jóvenes, utilizando la comunicación como herramienta para divulgar sus derechos y formarlos como líderes comunitarios, a través de metodologías innovadoras, con pertinencia cultural, y adecuadas a la realidad de la región”. (Comunicares).

1.10 Planteamiento del Problema Comunicacional

Problema que abordará el proyecto “Yo sí puedo construir la paz”.

“Carencia de una estrategia comunicacional que permita informar de manera adecuada y profesional el tema de violencia y cultura de paz, a los niños y niñas de nivel primario, a docentes y adolescentes del municipio de Totonicapán”.

Capítulo II

Fundamentos Teóricos

2.1 Comunicación como ciencia

El estudio de la comunicación como ciencia, se ve expuesto a relacionarse con otras ciencias que buscan sus respuestas a través del estudio de los procesos comunicativos de una sociedad seleccionada de ser investigada. Es importante señalar, que dentro del campo profesional, no se hace mención a ésta como única, sino más bien, la formación académica se ve ligada a la pluralidad, es decir, no se estudia para ser Licenciado en Ciencia de la Comunicación sino, para ser licenciado en Ciencias de la Comunicación, ya que las ciencias de la comunicación estudia a varias ciencias. Es de esa manera como la primera palabra, provoca que el estudio de la misma sea conjugada en distintas dimensiones.

“La Comunicación ha sido vista tradicionalmente, a lo largo de su historia como campo del saber, como objeto de estudio susceptible de ser mirado desde disciplinas muy diversas, tales como la Sociología, la Psicología y la Antropología, por citar algunas. (Rizo García).

Parafraseando a Longo, se puede señalar, que el estudio de la comunicación como disciplina, va enfocada al estudio de una ciencia – encrucijada. Esto quiere decir que es la ciencia donde se cruzan varios métodos, en donde no solo se comparte un objeto de estudio sino también las técnicas o métodos de investigación de otras ciencias sociales.

“A la comunicación se le ha caracterizado como **pluridisciplinaria**, porque colaboran distintas disciplinas en el estudio de un objeto común. También es **interdisciplinaria** porque hay un intercambio de métodos entre las distintas miradas de las disciplinas y utiliza métodos prestados de otras ciencias y es **transdisciplinaria** porque la disciplina comunicación comparte sus resultados que

llevaron a cabo las investigaciones de las teorías de comunicación”. (Longo, 2012).

Otra manera de enfocar a la ciencia de la comunicación, es por el lado del estudio de los medios de comunicación masiva, pues son éstos los que se presentan, como protagonistas en los acontecimientos, por así decirlos, importantes dentro de una sociedad.

Sin embargo, es importante definir cada una de las terminaciones en singular, para poder discernir con mayor claridad, el tema de la comunicación como ciencia, pues lo único que hasta el momento se ha detectado, es que en sí, la comunicación no posee un objeto de estudio específico, con el cual se le podría señalar rápidamente.

“Se asume como necesario que la Comunicación, como ciencia, “llegue a encontrar un campo de reflexión propio, dimensionado, que no tenga que recurrir a explicaciones externas, sino que genere sus propios términos explicativos”. (Rizo García).

Por esa razón exponemos en primera instancia, la definición de ciencia, la cual es “Conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales. (Real Academia Española).

Luego de esta definición, ahora se da paso a la significación del término comunicación.

Según Roberto de Miguel Pascual en su libro Fundamentos de la Comunicación Humana, “La comunicación oral es un proceso humano a través del cual dotamos de un sentido al mundo y compartimos ese discernimiento con otros”.

¿Cómo podríamos definir entonces la comunicación como ciencia? Al momento de realizar una investigación, dentro del marco de un proyecto, se van adquiriendo conocimientos de la comunidad establecida, con la cual, el comunicador va volviéndose pertinente y experto en relación al conocimiento de costumbres y tradiciones que ésta posee, pues sin un conocimiento previo, le sería difícil conocer, de qué manera podría elaborar una estrategia comunicacional efectiva.

“El proceso científico de las Ciencias de la Comunicación tienen una finalidad única: aportar nuevos conocimientos sobre los aspectos implicados en la comunicación humana”.

Con esto entonces, podemos señalar que todo el proceso previo, realizado mediante una etapa de diagnóstico dentro de un determinado lugar, es lo que va permitiendo aportar una serie de nuevos conocimientos relacionados con el grupo objetivo en sí, pues es mediante ellos, que se puede establecer una mejora en la relación de investigador – grupo objetivo, trayendo consigo la elaboración de propuestas comunicativas que mejoren la calidad de vida de las personas.

Esto quiere decir que ese proceso sobre el cual se va adquiriendo conocimiento, al que se podría señalar como ciencia, pues es a través de un método como se van detectando las problemáticas que se suscitan dentro de una sociedad. Dicho método, conlleva el proceso de observación e interacción que permite señalar y conocer, aspectos relevantes dentro de una población determinada.

“La comunicación es un fenómeno complejo, ya que es un hecho social; pero es también una categoría que tiene que ser elaborada teóricamente y definirse como proceso con elementos, estructura, relaciones, dinámica” (Rizo García).

El fenómeno de la comunicación se discute en cuatro diferentes niveles o contextos en lo que ocurre, los cuales son:

- ✓ **Comunicación Intrapersonal:** Es el nivel de estudio de la comunicación que entablamos los humanos con nosotros mismos.
- ✓ **Comunicación Interpersonal:** Es el nivel de estudio del tipo de comunicación que se realiza entre al menos dos personas, normalmente frente a frente, en ambientes privados.
- ✓ **Comunicación Grupal:** Nivel de estudio de la interacción de personas en pequeños grupos, regularmente en ambientes de toma de decisiones.
- ✓ **Comunicación de Masas:** Nivel referido a la comunicación pública y a la comunicación mediada.

2.2 Principales Modelos de Comunicación para el desarrollo en América Latina

En una publicación de la Asociación de Comunicadores Sociales, Calandria, en su informe "Sin Comunicación, no hay desarrollo", describe algunos de los modelos de comunicación que han sido exitosos en América Latina; los cuales se explican a continuación:

2.2.1 Periodismo cívico o periodismo de investigación

El proyecto de voces ciudadanas inició en el año de 1999, y lo que hace es tomar un tema de interés público, se basa sobre tres ejes principales, los cuales son:

1. Algún problema que requiere solución, debatamos esto.
2. Una decisión pública polémica, o sea algo que ya se hizo pero con lo cual hay inconformidad, debatámoslo.

3. Una decisión que esté por ser tomada que sería el capítulo más apasionante, es decir antes de que se tome una decisión, discutamos y escuchemos las agendas ciudadanas e incorporemos eso como un insumo para las políticas públicas. (Calandria, 2007).

Con la definición de los tres ejes principales en los cuales se define el periodismo de investigación, se puede decir que es de mucha importancia poner sobre una mesa de diálogo algún problema que afecte a la población, para que las personas expresen su sentir sobre la problemática, creando así una agenda ciudadana, donde se presenten de manera objetiva, las necesidades primordiales de los habitantes, utilizando métodos efectivos que logren detectar las mismas, como lo explica Ana María Miralles:

“Metodológicamente hablando, lo que hacemos es una producción periodística centrada en darle al ciudadano insumos para el debate. No es la noticia normal, es lo que usted necesita saber cómo ciudadano para poder participar en un debate público sobre ese tema, sea el transporte, sea la pobreza, sea la inseguridad”. (Calandria, 2007).

A muchos gobernadores se les olvida tomar en cuenta la opinión de la población, y cuando las estrategias que utilizan para lograr una mejorar, fracasan, es porque no ven el problema desde el punto de vista de la misma, debido a que no se da una interacción directa.

El periodismo de investigación es de doble vía, ya que el mismo, no se dedican solo a informar sobre la problemática, a éste lo que le interesa es conocer el punto de vista de la población, y de esa manera generar una retroalimentación, entre los gobernantes y las personas afectadas, como lo indica Ana María Miralles:

“Para finalizar, este es un periodismo más de corte comunicativo no es un periodismo tradicional informativo de una sola vía, por tanto yo diría que el modelo comunicativo tiene los siguientes elementos: el tema de interés público que genera controversia; interrogar a los ciudadanos para que se activen y piensen porque ese es el rol que ellos tienen; los ciudadanos responden; hay información periodística en todo el proceso que va hilvanando todo el debate público; los ciudadanos se encuentran y deliberan cara a cara; los ciudadanos conectan su agenda con la agenda pública. En todo el proceso lo que intentamos es lograr una interacción de esas voces de la ciudadanía con líderes de opinión, con partidos políticos, con organizaciones de base, con organizaciones sociales, con gobernantes y con el gran público”. (Calandria, 2007).

Es importante indicar que este modelo de comunicación se hizo efectivo durante nueve años en Colombia, generó proyectos con los cuales se puede conocer el sentir de la población. Dentro de los proyectos desarrollados se puede, enumerar los siguientes:

- Voces Ciudadanas por la Seguridad y la Convivencia (Medellín, 1998-1999).
- Voces Ciudadanas ¡Vive el Centro! (Medellín, 1999).
- Voces Ciudadanas por la Reconstrucción (Armenia, 1999).
- Voces Ciudadanas Parquímetros (Medellín, 1999).
- Voces Ciudadanas ¡Usted Decide! (Medellín y Cali, 2000).

Por el éxito alcanzado, a lo largo de ese tiempo, se puede decir que es un modelo que puede ser aplicado en proyectos de investigación, donde los guatemaltecos puedan opinar y proponer soluciones a problemáticas como la pobreza, la violencia y la seguridad entre otras.

2.2.2 Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER)

En Latinoamérica actualmente existen 118 radios, en 17 países que están afiliadas al sistema ALER, la cual tiene como visión: “Ser una Red de comunicación educativa popular que promueve la participación, la inclusión, la convivencia armónica con la naturaleza; acompaña a los pueblos en la conquista de derechos; trabaja por la democratización de la comunicación y participa en la construcción de procesos para el Buen Vivir”. (ALER).

Esta Red lo que busca es que por medio de las radios comunitarias, educativas o ciudadanas, la población se manifieste, y que emita su opinión ante alguna problemática latente que afecte de manera directa a la misma, y de esa manera pueda defender sus derechos y sus intereses.

Como lo señala Gerardo Lombardi: “Son radios productoras de sentidos no porque tienen la verdad y concientizan sobre ella, sino porque generan preguntas, movilizan emociones, plantean desafíos y, con todo ello, procesos de aprendizaje e inter-aprendizaje, por tanto se trata también de radios educativas”.

Dentro de este mismo modelo, podemos ubicar la propuesta comunicativa expuesta por NÉSTOR BUSSO, en relación a las nuevas tecnologías y redes, donde afirma que las redes buscan generar espacios donde la población se informe y al mismo tiempo se abran mesas de diálogo, para darle diferentes enfoques a las problemáticas en cada comunidad.

“Las radios en red no son radios artesanales, precarias, ni marginales; buscamos hacer red para incidir realmente y tener presencia en nuestras sociedades. Reconocemos y valoramos las diferencias, apostamos por el pluralismo y no por la homogeneidad. Creemos además en la participación de nuestras radios como actores sociales y no sólo como lugares de observación. Nuestras radios

pretenden ser lugares de debate, de encuentro, de articulación, acompañando la vida cotidiana de nuestras audiencias". (Calandria, 2007).

En conclusión, vemos que el uso de estos modelos comunicativos puede resultar sumamente efectivo dentro del marco de un proyecto por ejecutarse, apegándose siempre a las necesidades comunicacionales, obtenidas de los resultados del diagnóstico realizado previamente.

2.2.3 Estrategias y recursos de comunicación para la participación ciudadana de adolescentes y jóvenes.

La comunicación es la herramienta principal para cualquiera de los modelos de comunicación, porque lo que ésta persigue no es solo informar, sino establecer un tipo de comunicación bidireccional, es decir, de doble vía, donde tanto adolescentes y jóvenes puedan opinar sobre un tema en común. Como explica JAVIER AMPUERO ALBARRACÍN:

"Comprendemos la comunicación como un proceso de construcción y enriquecimiento de la relación entre las personas y colectivos. Por ello, para los y las comunicadores (as), es fundamental conocer, valorar y comprender las maneras de sentir, pensar y actuar de la gente; pues asumimos que no son recipientes vacíos que pueden ser llenados con información y valores ajenos (los nuestros)". (Calandria, 2007).

Esto quiere decir que dentro de la ejecución de un proyecto se deben obtener conocimientos previos para poder abordar la problemática detectada de manera pertinente.

2.2.4 Edu-entretenimiento y cambio social

El modelo de comunicación, Educación-Entretenimiento -EE- combina el entretenimiento con la educación de manera integrada, este utiliza un 20% educación y un 80% entretenimiento.

“El modelo EE utiliza géneros musicales, teatro con títeres, radio-novelas, juegos de mesa, juegos de piso; con el objetivo que el grupo meta aprenda jugando, es importante mencionar que un beneficio de este modelo es que se puede utilizar en niños como en jóvenes y adultos”. (Calandria, 2007).

Por ejemplo:

En el proyecto “Yo sí puedo Construir la Paz”, que tiene como objetivo primordial, disminuir los altos índices de violencia intrafamiliar entre las familias de municipio de Totonicapán y crear un ambiente de cultura de paz, el modelo resulta porque se les enseña a los niños por medio de títeres los tipos de violencia que existen y que deben hacer si son víctimas de algún tipo de maltrato.

Asimismo, se maneja el tema del acoso escolar usándose una manta de piso que se llama “La ciudad del Bullying”, donde un carrito que es dirigido por un facilitador hace diferentes paradas a lo largo de la ciudad, explicando que es el bullying, en dónde se puede sufrir, y qué consecuencias trae a los niños que sufren de este tipo de violencia.

En general, este modelo de comunicación cumple con su objetivo, si lo que se persigue es informar a la población, divirtiéndose. Y de esa manera aprendan jugando, sobre temas delicados, como la violencia intrafamiliar y el abuso sexual.

2.3 Comunicación para el desarrollo

La comunicación para el desarrollo es un proceso social que se va a basar en el diálogo y en la realización de un diagnóstico, este tipo de comunicación indaga, averigua y comunica dentro de la comunidad.

En 1997, mediante el Artículo 6 de la Resolución 51/172 de la Asamblea General, las Naciones Unidas, adoptaron la siguiente definición formal de comunicación para el desarrollo:

“La comunicación para el desarrollo destaca la necesidad de apoyar los sistemas de comunicación recíproca que propicien el diálogo y permitan que las comunidades se manifiesten, expresen sus aspiraciones e intereses y participen en las decisiones relacionadas con su desarrollo”. (McCall, 2011).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- considera que “la comunicación para el desarrollo un elemento básico para llevar a cabo el mandato de libre circulación de las ideas. Esta agencia se centra en facilitar el entorno necesario de comunicación para el desarrollo mediante la creación y el fortalecimiento de capacidades de los medios”. (McCall, 2011).

El principio rector de la comunicación para el desarrollo es cambiar conocimientos, actitudes y prácticas del grupo meta, asimismo, busca que la comunidad participe activamente en la ejecución del proyecto a través del diálogo donde éstos puedan dar a conocer sus necesidades.

La comunicación para el desarrollo busca mejorar el nivel de vida de la población, a través de la implementación de estrategias comunicativas que les permitan a los individuos, explotar sus capacidades para el mejoramiento de los mismos.

Principios rectores de la comunicación para el desarrollo

- Procesos participativos que comprometan activamente a los colectivos más pobres y aceleren las respuestas eficaces a los desafíos del desarrollo.
- Alianzas que fomenten el cambio y la solidaridad.
- Perspectiva de género.
- Igualdad.
- Diversidad.
- Tolerancia. (McCall, 2011).

2.3.1 La importancia de la comunidad

La importancia que posee la comunidad de Totonicapán dentro del marco del proyecto “Yo sí puedo Construir la Paz” es porque, según estadísticas presentadas en el año 2004 por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, señalaba que el índice más alto de violencia intrafamiliar se encontraba dentro de esta población.

“En una investigación realizada en el Ministerio Público, se pudo confirmar que solo en el año 2012 se realizaron 752 denuncias por violencia contra la mujer y 159 denuncias por violencia contra la niñez en el municipio de Totonicapán”. (Ministerio Público, 2012).

Como se puede observar en el año 2012 se dieron a conocer 311 casos de violencia intrafamiliar y violencia contra la niñez. Dentro del proyecto “Yo sí puedo Construir la Paz” se le da prioridad a Niños, Niñas y Adolescentes -NNA-, porque son la nueva generación y pueden propiciar un cambio dentro de la sociedad del municipio.

Asimismo, se imparten talleres a docentes de las escuelas de nivel primario, con el apoyo de la Coordinación Técnico Administrativa -CTA-, para que estén informados sobre los tipos de violencia afectan a Niños, Niñas y Adolescentes –NNA-, en el municipio; es importante señalar que la violencia se pueden dar tanto en la casa, como en la escuela.

Lo que se busca es empoderar a la comunidad, y que tanto NNA, como docentes, autoridades y padres de familia, reconozcan que la violencia no es normal en ninguno de sus tipos y empiecen a cambiar esas formas de conducta.

2.3.2 Detectando las necesidades comunicacionales

Para detectar las necesidades comunicacionales dentro de una comunidad, se recurre a la lectura de documentos, a la observación, grupos focales, entrevista, encuestas que ayuden al investigador a conocer la situación en la que se encuentra la población.

Dentro del marco del proyecto “Yo sí puedo Construir la Paz”, se investigó en el Ministerio Público –MP- y en informes presentados por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, los índices de violencia en el municipio de Totonicapán, así mismo, se realizaron encuestas a niños y niñas de nivel primaria y adolescentes, futuros maestros, para conocer su opinión respecto al tema de la violencia.

Y lo que se puede detectar es que tanto niños, niñas y adolescentes, creen que la violencia es normal, porque su entorno, tanto en la casa como en la escuela es violento. El problema comunicacional, es la falta de información sobre el tema de violencia, en cualquiera de sus tipos, y en base a esto se pudo elaborar una estrategia comunicativa, dirigida a Niños, Niñas, Adolescentes, Docentes, Padres de Familias, utilizando el modelo Edu-Entretenimiento –EE- , que consiste en enseñar –jugando. Es un 20% educación y un 80% entretenimiento.

2.3.3 La importancia de validar los materiales comunicacionales

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF- la validación: “Es la prueba del material en un grupo representativo del público al cual dicho material se dirigirá”.

Existen dos tipos de validación:

- **Validación técnica:** “Es cuando uno o varios especialistas revisan el contenido, lo ponen a prueba si es necesario y aprueban el mensaje que se dará a conocer”. (UNICEF, 2003).
- **Validación con población:** “Consiste en evaluar el contenido con personas objetivas del público en general para que lo verifiquen y lo aprueben”. (UNICEF, 2003).

Estos dos tipos de validaciones son de mucha importancia para la reproducción del material comunicacional por lo que debe realizarse de una manera ordenada y con un buen juicio.

Para poder validar un material comunicacional se debe buscar una población que cumpla con ciertas características comunes, como edad, sexo, nivel socioeconómico, estilos de vida y costumbres entre otras.

Técnicas de validación

Existen varias técnicas de validación de materiales las cuales, se explicarán a continuación:

- **Entrevistas individuales o de profundidad:** “Cuando se tiene una conversación con una persona que posee características similares a

nuestro grupo objetivo referente a algún material educativo-comunicacional que ha sido diseñado anteriormente”. (UNICEF, 2003)

La entrevista individual o de profundidad debe tener una guía de preguntas, bien formuladas y con una continuidad relacionada con el tema principal para poder indagar a profundidad y llegar a la conclusión que se planteó al inicio de la investigación del material informativo.

Regularmente son preguntar abiertas donde el entrevistado puede dar su opinión sobre algún tema determinado, porque lo que se necesita es informar sobre el pensar y el sentir del entrevistado.

- **Grupos focales:** “Consiste en una conversación dirigida, entre un moderador y un grupo representativo de no más de 12 personas”. (UNICEF, 2003). Es importante identificar a estas personas, para tener un acercamiento y que ellas puedan dar su opinión sin restricción alguna, además, es de gran ayuda para identificar quién dijo cada cosa.

Es de mucha importancia validar los materiales comunicacionales para que, cuando se repartan entre el grupo meta, éstos funcionen perfectamente.

Por ejemplo:

Todos los materiales utilizados dentro del marco del proyecto “Yo sí puedo Construir la Paz”, fueron validados anteriormente, el evento “Feria Rodando”, que fue realizada en el 2009 y con el encuentro Nacional de Niños y Niñas Comunicadores, realizado en noviembre del 2013.

2.4 Comunicación para el cambio de conductas

En un informe publicado por Elizabeth McCall, consultora del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF-, define a la comunicación para el cambio de conductas como un “proceso interactivo para desarrollar mensajes y enfoques a través de una mezcla de canales de comunicación con el objetivo de fomentar y preservar comportamientos positivos y adecuados”. (McCall, 2011).

La comunicación para el cambio de conductas es una herramienta que actualmente se utiliza, para generar una mejora dentro de la sociedad, estos cambios deben de ser propios y colectivos. El fin primordial de este tipo de comunicación, es que el grupo meta tenga un cambio de conducta serio y profundo; a través de herramientas como la información, y que por ende no se vuelvan a repetir situaciones que pongan en peligro la integridad del ser humano, respecto a temas como la salud, seguridad, educación, y violencia de la cual se está elaborando este proyecto.

“La comunicación para el cambio de conductas considera que los cambios sociales e individuales son dos caras de la misma moneda. Ha evolucionado de programas de información, educación y comunicación –IEC- a promover mensajes más adaptados, un mayor diálogo y competencia local, teniendo como foco la aspiración y consecución de resultados que mejoren la salud”. (McCall, 2011).

En un país como Guatemala, es importante crear estrategias de comunicación para el desarrollo, con el fin de lograr un cambio en el comportamiento de las personas, con respecto a la problemática de la violencia intrafamiliar dentro del municipio de Totonicapán, con la finalidad de proponer soluciones que mejoren el nivel de vida del mismo.

2.4.1 Conocimientos, actitudes y prácticas -CAP'S-

Cuando un investigador realiza un trabajo de campo, donde lo que busca es mejorar el nivel de vida de una población o comunidad, lo primero que debe pensar es en los conocimientos, actitudes y prácticas de su grupo meta, ya que a partir de conocer esa información, él ya puede proponer alguna estrategia comunicativa para cambiar el comportamiento de las mismas.

Es importante definir cada concepto individualmente y luego se definirá que es y para qué sirve el análisis CAP'S.

Los conceptos de CONOCIMIENTO, ACTITUD y PRÁCTICA será tomada del diccionario de la Real Academia Española, la cual los define de la siguiente manera:

- **CONOCIMIENTO:** “m. Acción y efecto de conocer” (Real Academia Española). El conocimiento es toda aquella información necesaria que una persona debe saber para realizar una actividad.
- **ACTITUD:** “f. Disposición de ánimo manifestada de algún modo”, (Real Academia Española), la actitud es la forma en la que se comportan las personas ante alguna situación, que pasa a su alrededor.
- **PRÁCTICA:** “Ejercitar, poner en práctica algo que se ha aprendido y especulado”. (Real Academia Española), la práctica es hacer o llevar a cabo alguna acción que es aprendida.

En conclusión, es fundamental que el investigador conozca a profundidad la comunidad que está siendo objeto de estudio, ya que sólo de esa forma éste podrá proponer nuevas estrategias para ayudar al desarrollo de la misma.

Por ejemplo, en una comunidad del departamento de Totonicapán, Guatemala, la mayor parte de niños, niñas, adolescentes y mujeres sufren de violencia intrafamiliar, y es esencial que el investigador informe a las personas afectadas que esa situación no es normal, y que ellos deben denunciar ese tipo de abusos; solo cuando la persona conoce, sobre sus deberes, derechos y obligaciones, va poder lograr un cambio de actitud y al mismo tiempo llevar a la práctica el cambio de ese tipo de conductas que no son buenas para sí misma, ni para la comunidad, ni la sociedad en la que se vive.

Así como lo publica un portal en internet:

El análisis CAP es una herramienta de análisis de comportamientos. Se utiliza tanto en la fase de diagnóstico como en la fase de planificación de un proyecto. La utilidad del CAP radica en:

- Si se quiere promover el desarrollo en las comunidades, el enfoque en comportamientos debe ser un eje que acompañe todo el proceso, tanto en el diagnóstico como en la planificación.
- Permite analizar comportamientos que se “deberían” saber, actitudes que se “deberían” pensar y prácticas que se “deberían” realizar.
- Permite entender por qué la gente hace lo que hace.
- Permite evaluar la factibilidad del cambio de un comportamiento y si el comportamiento deseado ya existe.
- Sirve para mejorar el impacto de las medidas del proyecto”. (Análisis CAP).

2.5.2 La importancia de la pertinencia cultural

Antes de explicar lo que es la pertinencia cultural, es importante definir cada concepto individualmente, para que a partir de ahí se pueda establecer un concepto del mismo.

- **PERTINENCIA:** “f. Hecho o circunstancia de formar parte de un conjunto, como una clase, un grupo, una comunidad, una institución”. (Real Academia Española).
- **CULTURA:** “f. Conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo”. (Real Academia Española).

Pertinencia Cultural

Es el conjunto de costumbres, creencias, valores y tradiciones que identifican a un grupo dentro de una sociedad, mismos que el investigador que está a cargo de un proyecto debe conocer y respetar, para poder elaborar una estrategia comunicacional efectiva acorde a la comunidad que es objeto de estudio.

Por ejemplo:

“De acuerdo al informe de desarrollo humano emitido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUDE- en 2010, el 97.9% de los pobladores del municipio de Totoncapán son indígenas K'iche's”. (COMUNICARES, 2012).

Dentro del marco del proyecto “Yo sí puedo Construir la Paz” que se está realizando en el municipio de Totoncapán, se tomó en cuenta el tipo de datos arriba señalados, ya que es de mucha importancia que el equipo conozca el idioma predominante de dicha área, porque al ejecutarse la estrategia comunicativa, deben tomar en cuenta que ésta debe ir en idioma español y en idioma K'iche', y de esta manera la transmisión de conocimientos sean efectivos.

2.5 Comunicación Alternativa

Fernanda Corrales García e Hilda Gabriela Hernández Flores en la publicación “LA COMUNICACIÓN ALTERNATIVA EN NUESTROS DÍAS: UN ACERCAMIENTO A LOS MEDIOS DE LA ALTERNANCIA Y LA PARTICIPACIÓN” citan a Lewis (1995:12) que sostiene que “la comunicación alternativa, es aquella que propone lo alterno a los medios tradicionales, es decir a los más utilizados.” (Corrales García & Hernández Flores, 2010).

La sustitución de los medios tradicionales se da cuando los medios de comunicación no permiten la libre expresión de las personas, donde el poder es un requisito obligatorio para hablar de temas controversiales y de interés para la gran mayoría de pobladores.

Los medios de comunicación alternativos, en cierta medida, reemplazan a los medios tradicionales porque cada vez son más personas las que quieren dar su opinión sin que se les ignore. Por lo tanto Lewis en su definición de comunicación alternativa tiene un gran acierto cuando dice: “propone lo alternativo a los medios tradicionales”.

“Sin embargo, esta comunicación ha acompañado a la historia de la humanidad desde los orígenes de las civilizaciones con sistemas dominantes. Por su parte, pareciera ser la opción que surge de y para la comunidad; se origina en las mentes de individuos que inspirados por la realidad, proponen una mirada ajena a la del poder, que por lo regular resulta más crítica que la difundida por los medios tradicionales y controlados.” (Corrales García & Hernández Flores, 2010).

Es así, como la comunicación alternativa se define como aquella no autoritaria que nace de la necesidad de las personas por informar y comunicar su punto de vista, sobre las distintas problemáticas que afectan a la sociedad, como lo afirman las autoras en el siguiente párrafo:

“La comunicación alternativa surge de la necesidad de los individuos de comentar acerca de su entorno, y exponer su visión del mundo, muchas veces contradictoria a la visión del sistema hegemónico. Esta comunicación se da en particular en sistemas dominantes, en los que los individuos no cuentan con una expresión abierta dentro de los medios y canales establecidos, ya que estos son invadidos, saturados y controlados por el discurso del poder”. (Corrales García & Hernández Flores, 2010).

2.5.1 Medios de comunicación alternativa

Los medios de comunicación alternativa son todos aquellos medios en los que se difunde un mensaje, excepto, radio, prensa y televisión.

El internet es un gran ejemplo de comunicación alternativa, porque permite a las personas compartir información, comunicarse y hasta denunciar hechos que afectan a la población.

“Los medios alternativos significan para muchos la esperanza materializada en documentos, imágenes, videos y audios que dan la palabra a los individuos que en un intento de movilización social buscan la concientización por las vías del convencimiento informativo e ideológico”. (Corrales García & Hernández Flores, 2010).

Los medios alternativos se plantean como todos aquellos medios que están en oposición o alternativa a los medios masivos que son ampliamente consumidos y con un acceso mayoritario. En algunos casos se trata de medios que ofrecen servicio a comunidades o grupos que quedan al margen de los medios establecidos, y que buscan un cambio social.

Por ejemplo, dentro del marco del proyecto “Yo sí puedo Construir la Paz” algunos medios alternativos que se están siendo utilizando, son los talleres con docentes, diplomados con adolescentes y ferias con niños y niñas de nivel primario, con el

fin de informarles de una forma diferente, sobre los tipos de violencia que afectan al municipio y sobre la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia - LEY PINA-, que es la ley que protege pero también asigna obligaciones a los niños, niñas y adolescentes.

2.5.2 Comunicación participativa en la comunidad

El fin primordial de la participación de una comunidad dentro de un proyecto de desarrollo, es vital para conocer, desde adentro la opinión, el sentir y el pensar de las personas respecto a problemáticas que se dan a su alrededor, pero también para que participen activamente en una propuesta comunicativa que genere desarrollo dentro de la misma, como asegura Daniela Bruno, en el cuadernillo, “Elaborando Proyectos de Comunicación para el desarrollo”:

“Se involucra a los destinatarios del proyecto para que, además de brindar información, aporten ideas y diseñen soluciones. La comunidad aquí junto al equipo de trabajo, toma un rol protagónico, se apropia del proyecto y favorece su sustentabilidad a largo plazo”. (Bruno).

“La comunicación para el cambio social destaca el diálogo como idea fundamental para el desarrollo y la necesidad de facilitar la participación y el empoderamiento de las personas pobres. Subraya la importancia de la comunicación horizontal, el papel de las personas como agentes del cambio y la necesidad de las estrategias de negociación y de las alianzas”. (McCall, 2011).

La comunicación para el cambio social invita a la participación y al diálogo entre las personas que conforman una comunidad, para que estas puedan debatir problemáticas que tienen en común y así puedan generar cambios que beneficien a todos.

Para finalizar, es importante señalar que la comunicación participativa de la comunidad dentro de un plan de desarrollo, es la base principal para que éste pueda ejecutarse. Tampoco hay que dejar de lado que el diálogo entre la comunidad y el equipo facilitador es fundamental para brindar las herramientas necesarias en la creación de una propuesta comunicativa con el único fin, de que dicha comunidad se desarrolle.

2.5.3 Audiencias para los medios alternativos

Se empezará especificando el término Audiencia, que según La Real Academia Española se define de la siguiente manera: “Público que atiende los programas de radio y televisión, o que asiste a un acto o espectáculo”.

En el municipio de Totonicapán las audiencias para los medios alternativos son los niños niñas, adolescentes, docentes y padres de familia, el objetivo primordial es que todos ellos se involucren y participen en el cambio de conductas para que la violencia sea un tema del pasado en ese municipio. Tal como lo afirman Fernanda Corrales García e Hilda Gabriela Hernández Flores en el siguiente párrafo:

“La audiencia de estos medios tiene la ventaja de poder participar en la producción, es por ello que los consumidores pasan de pasivos a activos, y surge, los consumidores productores.” (Corrales García & Hernández Flores, 2010).

Lo que se busca es que el grupo meta pase del estado pasivo y sean agentes de cambios dentro de la comunidad y empiecen a ser productores de una nueva realidad.

“La audiencia de los medios alternativos tiene la opción de convertirse en una audiencia movilizada, inserta en una relación horizontal y continua con los medios. El tamaño de la audiencia de los medios alternos varía, puede ir de lo local a lo global, y no necesariamente es minoría, gracias a las nuevas tecnologías los

medios alternos pueden llegar, cada vez más, a un mayor público.” (Corrales García & Hernández Flores, 2010).

2.6 Violencia

La Organización Mundial de la Salud –OMS– define la violencia como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

Tipos de violencia

Actualmente, existen muchos tipos de violencia alrededor del mundo, pero para fines del proyecto “Yo sí puedo construir la Paz”, que se está realizando en el municipio de Totonicapán, se definirán las siguientes:

- **Violencia Infantil**

“Se conoce como toda agresión producida a los niños, niñas y adolescentes, ésta puede ser ocasionada por los padres, hermanos, familiares u otras personas, con la intención de castigarlos, corregirlos o causarles daño”. (IBIS/COMUNICARES, 2013).

- **Violencia Física**

“Es la agresión física de una persona contra los niños y las niñas, los agresores pueden ser: tus padres, maestros, familiares, adultos, líderes de tu comunidad, entre otros”. (IBIS/COMUNICARES, 2013).

- **Violencia Emocional**

“Este tipo de huella en tu cuerpo pero sí en tu mente. Es provocado generalmente por los padres, familiares, maestros y compañeros de clase. Se manifiesta por expresiones de rechazo, falta de afecto, insultos, falta de atención, amenazas o gritos que te hacen sentir mal”. (IBIS/COMUNICARES, 2013).

- **Violencia por Negligencia**

“Es el descuido de los padres o personas encargadas de cuidarte. Se presenta por falta de control médico, alimentación inadecuada, falta de higiene, vestuario, recreación, entre otros”. (IBIS/COMUNICARES, 2013).

- **Violencia Sexual:**

“Se produce cuando una persona adulta en una relación de poder o confianza, realiza actividades que tiene que ver con actos sexuales frente a ti esto puede ser, exhibir sus órganos genitales y pedirte que los toques, mostrarte pornografía, o bien forzarte a realizar algo que tú no quieres”. (IBIS/COMUNICARES, 2013)

- **Violencia intrafamiliar**

Artículo 1. Decreto 97-96. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, define el término de la siguiente manera:

“La violencia intrafamiliar está definida por la ley guatemalteca como cualquier acción u omisión que cause daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público, como en el privado a todo integrante del grupo familiar y que sea causado por parientes, o convivientes o ex convivientes, cónyuge o ex cónyuge o con quien se haya procreado hijos o hijas”. (CONAPREVI, 2009).

2.7 Convención sobre los derechos del niño

La convención sobre los derechos del niño fue firmada por varios países Latinoamericanos en noviembre de 1989. “La convención consta de 54 artículos, los primeros 43 declaran los derechos de los niños y niñas, 11 restantes, describen los mecanismos necesarios que permiten monitorear los compromisos, enmiendas y otros asuntos que asumen los Estados Parte”. (Estrada Galindo, Emma, 2010).

2.7.1 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEY PINA)

La convención de los Derechos del Niño, fue ratificada por el estado de Guatemala a través del decreto 27-90 del Congreso de la República, y entró en vigencia el 10 de mayo de 1990. A partir de ese momento se convirtió en ley en nuestro país y el Estado guatemalteco se comprometió a adoptar todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para garantizar los derechos que como humanos les corresponde a los niños, niñas y adolescentes. (Emma Estrada Galindo, 2010).

2.7.1.1 ¿En qué consiste la Ley PINA?

A partir del año 2003, Guatemala cuenta con una ley especial para proteger a la niñez y adolescencia y resolver cualquier situación que los ponga en riesgo o peligro, esa ley se llama Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia – Ley PINA. En ella se encuentran explicados los derechos y deberes que tienen todos los niños, niñas y adolescentes. (COMUNICARES, 2012).

2.7.1.2 Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

- **Art. 2. Definición de niñez y adolescencia.** Para los efectos de esta Ley se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad. (Constitución Política de la Republica de Guatemala, 2003).
- **Art. 9. Derecho a la Vida.** La ley dice que todos y todas las niñas, niños y adolescentes tenemos derecho a la vida, desde el momento de nuestra concepción. El Estado nos debe proteger para lograr un adecuado desarrollo físico, mental social y espiritual. (COMUNICARES, 2012).
- **Art. 10. Derecho a la Igualdad.** Todos los niños, niñas y adolescentes tenemos los mismos derechos y a NO ser discriminados; a que se nos respete, sin importar nuestros rasgos físicos, idioma, religión, origen indígena, costumbres, etnia y situación económica. (COMUNICARES, 2012).
- **Art. 11. Derecho a la Integridad.** Todos los niños, niñas y adolescentes tenemos derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que nos ocasionen descuido, abandono o violencia; así también a no ser sometidos a torturas, tratos crueles, inhumanos o degradantes. (COMUNICARES, 2012).
- **Art. 12. Derecho a la Libertad.** Todos los niños, niñas y adolescentes debemos gozar y ejercer nuestros derechos durante nuestro desarrollo físico, mental, moral y espiritual dentro de nuestras familias. El Estado reconoce los derechos y responsabilidades de los padres y madres de familia; también de los representantes legales; en orientar y educar a sus hijos e hijas sin dañar su integridad personal. (COMUNICARES, 2012).

- **Art. 18. Derecho a la Familia.** Los niños, niñas y adolescentes tenemos derecho de vivir con nuestros padres y madres. En algunas ocasiones con una tía, una abuela o alguien que se haga responsable de nuestro cuidado; en un ambiente sano donde los adultos no consuman drogas o alcohol. (COMUNICARES, 2012).
- **Art. 26 Derecho a la Salud.** Todos los niños, niñas y adolescentes tenemos derecho de recibir una salud de calidad. Esto significa recibir atención médica antes de nuestro nacimiento, durante el embarazo, en el parto y en los primeros años de vida. (COMUNICARES, 2012).
- **Art. 37 Derecho a la Educación.** La educación pública deberá ser gratuita y obligatoria hasta el último grado de diversificado para todos los niños, niñas y adolescentes. Los padres, madres y personas responsables de nuestra educación deben garantizar la permanencia en los centros de enseñanza. Tenemos derecho a educación de calidad. (COMUNICARES, 2012).
- **Art. 47 Derecho a la protección de Niñez y Adolescencia con Discapacidad.** Todos los niños, niñas y adolescentes con discapacidad física, sensorial y mental, tenemos derecho a tener una vida digna y acceso a los servicios como: educación, salud, rehabilitación, recreación y trabajo. (COMUNICARES, 2012).
- **Art. 52. Derecho a la protección contra la explotación económica.** Los niños, niñas y adolescentes NO debemos ser obligados a desempeñar trabajos que pongan en peligro nuestra salud física y mental. El Estado, la familia y sociedad deben protegernos contra la explotación económica y garantizarnos el acceso a la educación, deporte y recreación propios de nuestra edad. (COMUNICARES, 2012).
- **Art. 56. Explotación o abuso sexual.** Los niños, niñas y adolescentes tenemos derecho a ser protegidos contra cualquier actividad sexual, prostitución, acoso sexual de docentes, familiares y personas responsables encargadas de nuestro desarrollo integral. (COMUNICARES, 2012).

2.7.1.3 Deberes de los Niños Niñas y Adolescentes

- **Art. 62. Deberes de los Niños, Niñas y Adolescentes.** Como niños, niñas y adolescentes no solamente tenemos derechos sino también OBLIGACIONES que cumplir; y éstas pueden ser:
 - ✓ Respetar y obedecer las reglas que establecen las personas con quienes convivimos (madres y padres, maestros, autoridades, otros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, ancianos y encargados, entre otros). (COMUNICARES, 2012).
 - ✓ Apoyar a nuestros padres en su ancianidad, discapacidad, enfermedad en la medida de nuestras posibilidades. (COMUNICARES, 2012).
 - ✓ Conservar nuestra identidad cultural y patriotismo. (COMUNICARES, 2012).
 - ✓ Esforzarnos por alcanzar un adecuado rendimiento escolar y cumplir con las disposiciones establecidas en los centros educativos. (COMUNICARES, 2012).
 - ✓ Cuidar todos los bienes que utilizamos dentro del hogar, comunidad y escuela. (COMUNICARES, 2012).
 - ✓ Colaborar en las tareas del hogar, de acuerdo a nuestra edad y habilidades; siempre y cuando no interfieran con nuestras actividades educativas y desarrollo integral. (COMUNICARES, 2012).
 - ✓ Asistir a los centros de atención médica, social, psicológica o de otra índole que sean necesarios para nuestro bienestar. (COMUNICARES, 2012).

- ✓ Participar con respeto y honradez en actividades culturales, deportivas o recreativas. (COMUNICARES, 2012).
- ✓ Conocer y promover la Constitución Política de la República, la Convención sobre los Derechos del Niño y los Derechos Humanos en general. (COMUNICARES, 2012).
- ✓ Buscar protección ante nuestros padres o encargados, autoridades competentes de cualquier hecho que dañe nuestros derechos. (COMUNICARES, 2012).
- ✓ Respetar, cuidar y conservar el medio ambiente. (COMUNICARES, 2012).
- ✓ No abandonar la casa de nuestros padres o aquella que ellos o las autoridades nos hubiesen asignado, sin la debida autorización; a excepción cuando nuestro desarrollo integral esté en riesgo. (COMUNICARES, 2012).

2.7.2 Ruta de la denuncia

“El Servicio de Atención a la Víctima facilita el acceso a una justicia reparadora a personas víctimas de delitos de violencia contra la mujer, violencia sexual, violencia contra personas dentro del círculo familiar, violencia contra la niñez y violencia contra personas de la tercera edad, a través de una atención integral y rápida encaminada a neutralizar los efectos inmediatos del hecho, diagnosticar sus necesidades de atención y seguridad para encausar su recuperación”. (CICAM, 2013).

Es fundamental que las personas denuncien este tipo de hechos que afectan la dignidad humana.

2.7.2.1 Lugares donde se puede denunciar algún caso de violencia.

- **El refugio de la niñez:**
11 Avenida 16-40 zona 1.
Teléfono: 2253-7976
- **Policía Nacional Civil:**
Teléfono: 120 /110
- **Bomberos Voluntarios:**
Teléfono: 122
- **Bomberos Municipales:**
Teléfono: 123
- **Procuraduría De los derechos Humanos:**
12 avenida 12-72 zona 1.
Teléfono: 155/2230-0874
- **Ministerio Público:**
10 Calle 10-14 zona 1.
Teléfono: 2230-6019/2331-0179/2331-0295
- **Procuraduría General de la Nación:**
15 Avenida 9-69 zona 13
Teléfono: 2248-3200 extensión 2012, 2011, 2013

Capítulo III

3.1 El Diagnóstico Comunicacional

En el folleto titulado proyectos de comunicación para el desarrollo elaborado por UNICEF, se define el diagnóstico como: “el punto de partida para el diseño de cualquier proyecto que pretenda dar respuesta a la problemática de una comunidad. Es la etapa que nos permite conocer a la población o comunidad, identificar sus necesidades y ordenar esa información para intentar cambiar la realidad”. (Bruno, 2006).

El diagnóstico es la herramienta básica para echar andar cualquier proyecto de comunicación, porque permite al investigador estar al tanto de los conocimientos, actitudes y prácticas del grupo meta.

Es importante mencionar que se puede realizar dos tipos de diagnóstico de acuerdo al alcance del proyecto y las decisiones del equipo, los cuales se describirán a continuación:

- **Pasivo:** En este tipo de diagnóstico el grupo meta no participa en la definición de problemas comunicacionales, solo son fuente de información.
- **Participativo:** En este tipo de diagnóstico, el grupo meta es una parte fundamental, ya que participa en la toma de decisiones del proyecto a realizar.

3.2 Objetivos del Diagnóstico

3.2.1 Objetivo General:

- Identificar las percepciones sobre los tipos de violencia y cultura de paz que tienen los niños, niñas, adolescentes y docentes del municipio de Totonicapán.

3.2.2 Objetivos Específicos:

- Determinar a través de herramientas como la observación, la documentación, las entrevistas a profundidad y los grupos focales los conocimientos, actitudes y prácticas de los niños, niñas, adolescentes y docentes del municipio de Totonicapán, respecto al tema de tipos de violencia y cultura de paz.
- Comprobar a través de encuesta los conocimientos, actitudes y prácticas de los niños y niñas del municipio de Totonicapán, respecto al tema de tipos de violencia y cultura de paz.
- Analizar los resultados cualitativos y cuantitativos del diagnóstico para determinar las, Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que potencializarán o limitarán el desarrollo de una estrategia comunicacional.

3.3 Diagnóstico Cualitativo

Para llevar a cabo el presente diagnóstico se realizó una investigación de índole cualitativa y otra de índole cuantitativa con el fin de obtener la información necesaria que permitiera determinar las principales problemáticas y necesidades

entorno a los tipos de violencia que afectan a los NNA del municipio de Totonicapán.

- **La Observación:**

IBIS es una entidad danesa que orienta su trabajo en ejecutar proyectos de desarrollo local y apoyar el fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil.

“IBIS está comprometido con la idea de que a través de la educación, el empoderamiento democrático y el acceso a los recursos, aún las comunidades más pobres pueden alcanzar un verdadero progreso en la senda del desarrollo, justicia y equidad. A través de la consulta, la facilitación y construcción de capacidades”. (IBIS, 1991).

Dentro de los estatutos de IBIS se encuentra el que ellos no pueden ejecutar directamente los proyectos, es por ello que buscan entidades calificadas, en este caso, Asociación COMUNICARES que puedan hacer alianzas con gobiernos locales como Municipalidades, el Ministerio de Educación y La Universidad de San Carlos de Guatemala, por mencionar algunos, para la ejecución de proyectos.

El objetivo principal de crear estas alianzas es que los proyectos sigan siendo sostenibles al paso del tiempo y dejar en cada comunidad donde se realiza un proyecto, un grupo de personas que sigan implementando dichas estrategias.

IBIS es la entidad que le da sostenibilidad económica a todo el proyecto denominado “Yo Sí Puedo”.

Una vez realizada esta alianza entre IBIS y COMUNICARES, se procedió a realizar el periodo de observación con Niños y Niñas –NN- de nivel primario del Municipio de Totonicapán.

En la observación realizada en los centros educativos dentro del Municipio de Totonicapán se pudo observar que la mayoría de niños y niñas han crecido dentro de una cultura violenta.

El tipo de violencia más común entre los niños y niñas dentro de los centros educativos, son el bullying o acoso escolar. Los maestros priorizan las clases académicas como matemáticas, medio social y natural, pero no les están inculcando valores y herramientas para formarlos como líderes de opinión para la resolución de conflictos.

Los niños y niñas de las escuelas visitadas, entre ellos, son muy violentos, se pudo observar que en el período de receso es cuando más se evidencia el bullying, se gritan apodos unos a otros, además algunos maestros les inventan apodos a sus alumnos.

Es importante mencionar que a partir de los acuerdos de la firma de paz en 1999, se incluyó dentro del Curriculum Nacional Base -CNB-, facilitar dentro de los pensa, conocimientos y contenidos sobre la prevención de violencias y la cultura de paz.

Como se había mencionado en páginas anteriores, las personas conocen e identifican algunos tipos de violencia, pero no están en capacidad de determinar, si dejar a su hijo mayor cuidando a los hermanos menores, sea violencia.

- **Entrevistas a Profundidad**

Como parte del diagnóstico se procedió a realizar entrevistas a profundidad con personas claves del municipio. En este caso se llevaron a cabo 3 entrevistas, la primera a la Profesora Gladys Pacheco, Coordinadora Técnica Administrativa del sector 08-01 del municipio de Totonicapán, la segunda a la representante de la Sede Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC- Claudia

Mata y finalmente la tercera entrevista que se realizó a la coordinadora de proyectos de COMUNICARES, licenciada Sandra Reyes.

*ver anexo, herramienta de entrevistas.

➤ **Conocimientos:**

Todas las entrevistadas coincidieron en que la principal causa de violencia intrafamiliar es la desintegración familiar y la cultura machista en la que son educados la mayoría de estos niños. Claudia Mata comentó lo siguiente: “El machismo es una cultura que ha venido a degenerar a la población, impacta bastante en los niños, niñas y adolescentes”.

Las personas entrevistadas también coincidieron en que el alcoholismo es un factor determinante, para que exista violencia intrafamiliar dentro de las familias totonicapenses. Sandra Reyes afirma lo siguiente: “El Alcoholismo no solo afecta a los hombres, también afecta a mujeres y niños; en algunos municipios de Totoncapán es común ver a mujeres saliendo de cantinas con sus hijos en brazos”.

Todas las entrevistadas afirmaron que es posible que con un programa de información y prevención de tipos de violencia y cultura de paz, se puedan disminuir los casos de violencia intrafamiliar dentro de los hogares de Totoncapán. Gladys Pacheco; menciona: “Sí, definitivamente, hace falta que instituciones brinden este tipo de información, porque hay escuelas en las cuales no se les enseña valores a los niños, a pesar que es un tema que desde 1999, en el marco de la firma de los Acuerdos de Paz, se incluyó en el Currículo Nacional Base –CNB-.

➤ **Actitudes:**

Sandra Reyes, Claudia Mata y Gladys Pacheco coinciden en que, para la mayoría de niños es normal ver a su papá pegarle a su mamá o gritarle. Gladys Pacheco comentaba lo siguiente: “En algunos casos los niños ven como normal la violencia, ellos ya están acostumbrados a que los padres se maltraten entre ellos mismos, a que los traten mal”.

Claudia Mata señala que: “Es lamentable, pero los NNA, sí ven la violencia como normal, porque debería de verse la diferencia dentro de lo que es común y lo que es normal, la violencia es común pero no es normal, es algo que no debería estar dentro de los hogares mucho menos cuando hay niños y adolescentes presentes, porque lo observan y después imitan esos patrones de violencia”.

Las entrevistadas coinciden en que para la gran mayoría de niños, niñas y adolescentes es normal ver violencia física y violencia psicológica en sus hogares, y eso es lo que lleva a que se repitan esos patrones de crianza. Claudia Mata, agrega: “Hasta en las mismas caricaturas se evidencia mucha violencia, entonces es normal para los niños ese tipo de conducta”.

➤ **Prácticas:**

El bullying o acoso escolar es la conducta más común dentro de los centros educativos en Totonicapán, dentro del bullying están inmersos dos tipos de violencia que son muy frecuentes, estos son la violencia física y la violencia psicológica.

Gladys Pacheco y Sandra Reyes mencionan que el bullying es un problema que está afectando mucho a la comunidad estudiantil, y que estas conductas son aprendidas en casa y replicada en las escuelas. “Los niños y niñas ven que la violencia es normal es sus hogares y replican esas conductas” aseguró Sandra Reyes.

Por otro lado Claudia Mata indica que “La violencia psicológica es muy común dentro de los centros educativos porque, entre los mismos niños se hablan con palabras groseras y se dicen apodos”.

Es evidente que las conductas violentas han sido aprendidas en casa, y es fundamental que los niños aprendan que ese tipo de conductas no son correctas, y que la violencia solo genera más violencia.

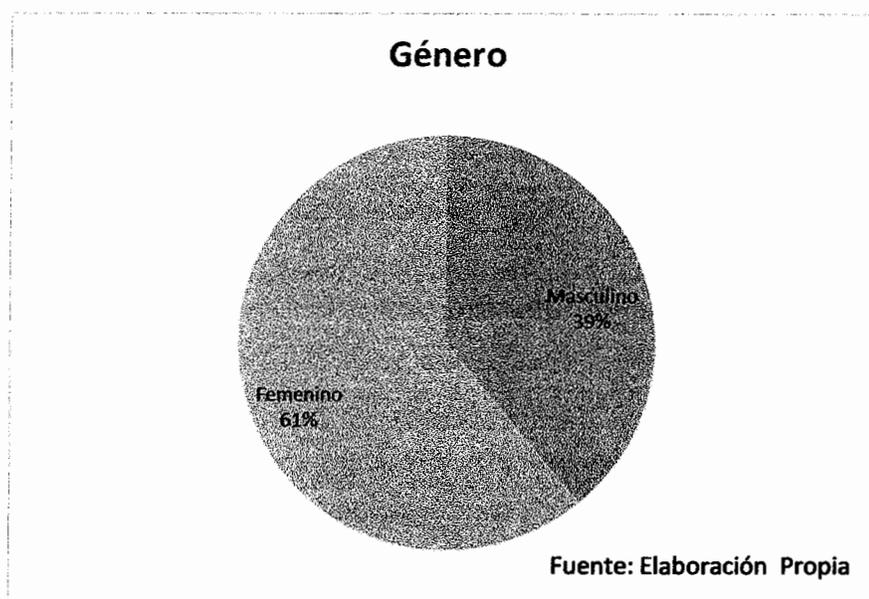
Es esencial generar un cambio de conocimientos, actitudes y prácticas dentro la población estudiantil del municipio de Totonicapán, para que ese tipo de conductas empiecen a desaparecer.

- **Grupos Focales**

Se llevaron a cabo varias actividades de grupos focales en las que participaron 45 adolescentes cursantes del 5to. grado de magisterio de la Escuela Nacional Rural de Occidente –ENRO- comprendidos en edades de 15 años a 30 años provenientes de diferentes municipios del departamento de Totonicapán.

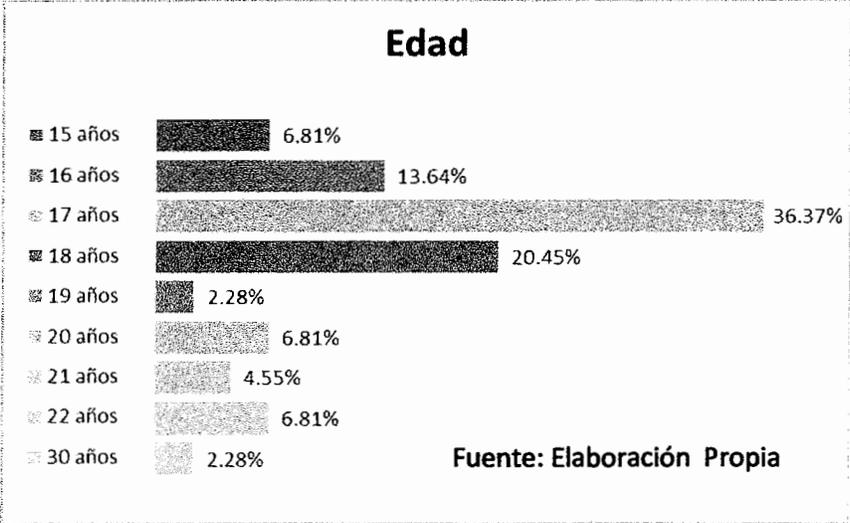
*ver anexo, herramienta de grupo focal.

Gráfica No. 1



El 61% corresponde a 27 mujeres y el 39% corresponde a 18 hombres, que participaron en varias actividades de grupos focales.

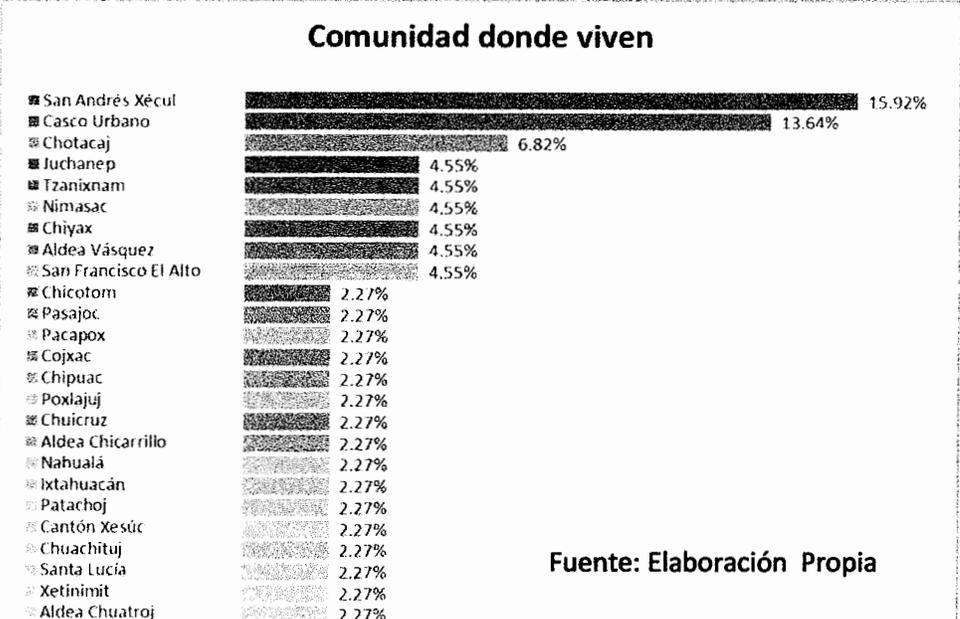
Gráfica No. 2



Las edades comprendidas de los jóvenes que participaron en la actividad de grupos focales es de 15 a 30 años de edad. El 36.37% corresponde a 16 participantes que tienen 17 años.

Procedencia de los 45 adolescentes que participaron en la actividad de grupos focales.

Gráfica No. 3



➤ **Conocimientos:**

El 100% de los adolescentes afirmaron que la violencia es muy común dentro de los hogares totonicapenses. Cuando se les pregunto si conocían los diferentes tipos de violencia que existen, el 95% respondió que conocían la violencia física y la violencia psicológica.

Armando García afirma “Totoncapán es un municipio donde la violencia intrafamiliar es muy común. Es común ver que los papás le peguen a sus hijos y a sus esposas cuando llegan borrachos en la casa”.

Es importante señalar que los adolescentes si saben sobre los dos tipos de violencia más comunes, pero ninguno mencionó la violencia por negligencia o por descuido, y es evidente que un gran número de estos jóvenes puede sufrirla y no saben que son víctimas de ésta.

El 100% de los adolescentes no saben que en Guatemala existe una Ley que protege a los Niños, Niñas y Adolescentes -NNA-.

Es esencial que los adolescentes conozcan que esa ley los protege pero también les asigna obligaciones y responsabilidades.

A los adolescentes se les preguntó si sabían a qué se refiere el término de cultura de paz y como se puede formar una cultura de paz; Maricruz Say opina, “Cultura de paz es cuando las personas viven tranquilas en sus hogares”.

Con la respuesta anterior, podemos decir que es evidente que los adolescentes tienen ideas vagas e incluso equivocadas, sobre el término de cultura de paz. El 95% de los jóvenes no sabía qué responder cuando se les preguntó cómo se forma una cultura de paz.

➤ **Actitudes:**

Algunos adolescentes se mostraron indiferentes ante cierta situación, no participaban, se mostraban apáticos y cuando se les preguntaba sobre la violencia en sus aldeas no opinaban mayor cosa.

Oneila Tax indicó “Es común que la violencia y el alcoholismo afecte a muchos de los hogares del municipio y nosotros no podemos hacer nada”.

Las aspiraciones de estos adolescentes son muy pocas, la mayoría de ellos solo espera graduarse para empezar a tener hijos.

➤ **Prácticas:**

Los adolescentes presentan una actitud indiferente ante el tema de cultura de paz debido a que los conocimientos que han obtenido a lo largo de su vida respecto al tema de violencia, es una acción normal, y por ello no ven limitación alguna para ponerla en práctica.

Los adolescentes solo replican los actos vistos en casa, algunos de ellos comentaban que tiene 5 hermanos más, que su mamá no terminó la escuela primaria y que quedó embarazada a los 16 años de edad.

A los 16 años de edad los adolescentes no están para asumir la responsabilidad de ser padres de familia, de sostener una casa e hijos, pero estas situaciones son casos que se vienen dando en sus familias desde muchos años atrás.

3.4 Diagnóstico Cuantitativo

El diagnóstico cuantitativo es fundamental porque permite sistematizar las necesidades comunicacionales y la perspectiva del grupo meta respecto al tema de tipos de violencia.

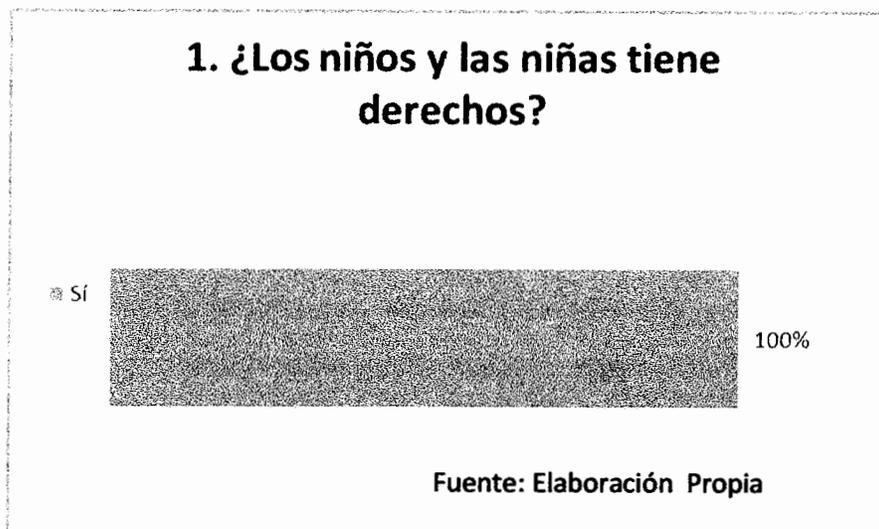
Utiliza la recolección y análisis de datos para contestar preguntas de investigación, se confía en la medición numérica, el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento del grupo meta.

Para llevar a cabo el diagnóstico cuantitativo, se consideró el universo de 6,000 niños y niñas estudiantes del nivel primario de las escuelas que serían beneficiadas por el proyecto “Yo Sí Puedo”, ubicadas en el municipio de Tonicapán. La muestra a la que se le aplicó la encuesta validada estuvo conformada por 600 niños y niñas. Este número se obtuvo al aplicar la fórmula estadística, que estima la proporción con un 95% de confianza. La encuesta fue aplicada cara a cara, reduciendo con ello el margen de error, tomando en cuenta que el público evaluado serían niños y niñas.

*Ver anexo, herramienta de encuesta

➤ Conocimientos:

Gráfica No. 4



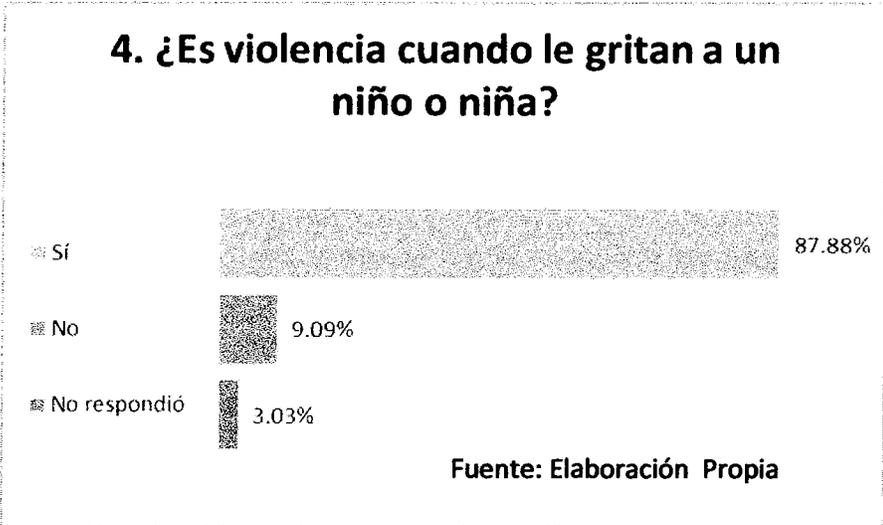
El 100% de los niños encuestados saben que tiene derechos pero como se puede observar en la siguiente gráfica ninguno sabe cuál es el nombre de dicha la ley.

Gráfica No. 5



El 87.88% de los niños encuestados sabe que si les gritan es violencia pero hay un 9.09% que no posee el conocimiento del mismo, motivo por el cual se siguen observando actitudes de violencia en algunos de ellos.

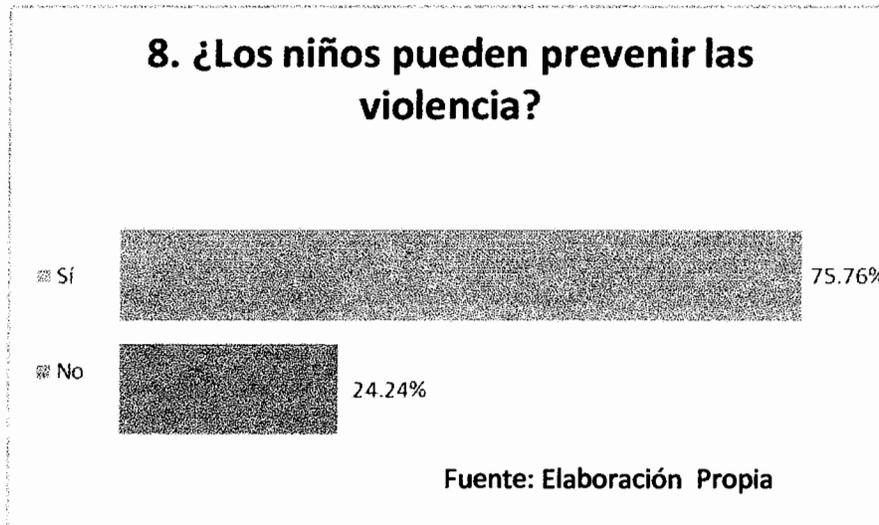
Gráfica No. 6



➤ **Actitudes:**

Como vemos, por un lado un 75.46% sabe que puede prevenir la violencia, sin embargo, no se puede determinar con certeza si esta actitud va acompañada de una práctica. Así mismo, existe 24.24% que no posee el conocimiento de la prevención.

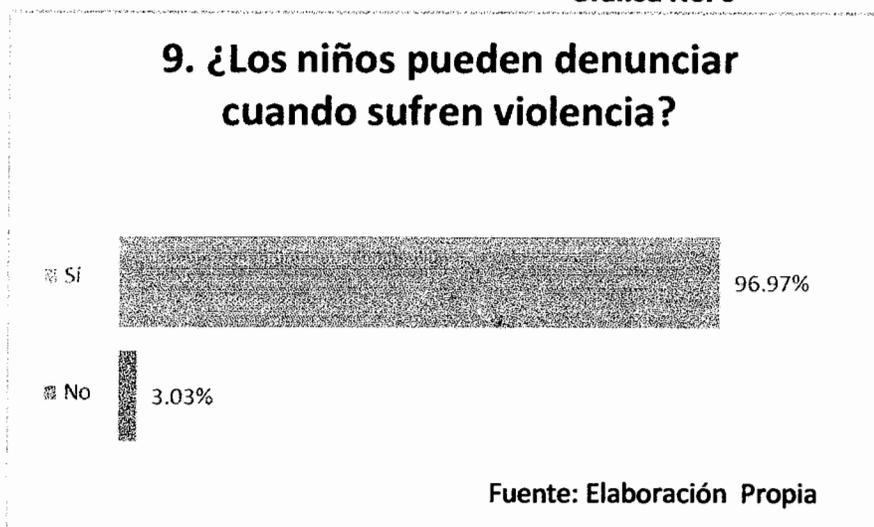
Gráfica No. 7



➤ **Prácticas:**

Un 96.97% conoce que puede denunciar un acto de violencia, de igual manera no podríamos determinar si esto se practica realmente. También se puede observar que un 3.03% no sabe que puede denunciar si sufre de violencia.

Gráfica No. 8



3.5 Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas –FODA-

“Es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual del objeto de estudio (persona, empresa u organización, etc.) permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos formulados”. (Matriz FODA, 2011).

En el análisis FODA se trabaja analíticamente la información que se posea del grupo meta, es útil para examinar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

| En base a los hallazgos y en función del proyecto: | | | |
|--|---|---|---|
| Fortalezas | Oportunidades | Debilidades | Amenazas |
| Cuantitativas | Cuantitativas | Cualitativas | Cualitativas |
| El 100% de los niños saben que tiene derechos. | El 100% de los niños encuestados no saben que en Guatemala hay una ley que los protege. | Los adolescentes participantes en los grupos focales se mostraban apáticos e indiferentes ante la problemática de violencia en Tonicapán. | En la observación se pudo notar que los niños ven como “normal” la violencia y que sus padres los golpeen para corregirlos. |
| El 72% de los niños saben que si sus papás les pegan es violencia. | Cualitativas | | Los maestros y directores de las escuelas seleccionadas no apoyen el proyecto. |
| Cualitativas | A las autoridades municipales les gustaría que se implementara una estrategia comunicacional para reducir los índices de violencia intrafamiliar. | | |
| Los niños y niñas observados son de nivel primario y es más fácil que desaprendan conductas violentas. | | | |

3.6 Árbol del problema comunicacional

“Es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa (problema central) la cual se intenta solucionar, utilizando una relación tipo causa-efecto”. (Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda”, 2013).

Esta técnica ayuda a encontrar el problema central de la investigación y ayuda a organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explican. Facilita la identificación y organización de las causas y consecuencias de un problema.

Causas:

Los NNA no saben que existe un tipo de violencia que se llama por negligencia o descuido.

Los NNA ven como normal la violencia en sus hogares.

Los NNA no conocen que existe una Ley que los protege de la violencia.

Problema:

“Carencia de una estrategia comunicacional que permita informar de manera adecuada y profesional el tema de violencia y cultura de paz, a los niños y niñas de nivel primario, a docentes y adolescentes del municipio de Totoncapán”.

Efectos:

Los NNA no saben que la violencia no es normal.

Los NNA sufren violencia por negligencia provocada por sus padres.

Los NNA son abusados física, sexual y psicológicamente por adultos.

3.7 Resultados del diagnóstico

| A nivel de Conocimientos | |
|--|---|
| Situación actual. | Situación deseada (a través de la estrategia de comunicación). |
| Los NNA no saben identificar los tipos de violencia que existen. | Los NNA identifican los tipos de violencia que existen. |
| Los NNA no saben que existe una ley que los protege de la violencia. | Los NNA conocen la Ley que los protege de la violencia. |
| A nivel de Actitudes | |
| Situación actual. | Situación deseada. |
| Adolescentes se muestran indiferentes ante la violencia en su entorno. | Adolescentes que sean líderes para evitar violencia en sus hogares. |
| Indiferencia entre los docentes ante actitudes violentas de sus alumnos. | Los docentes asumen y enseñan la responsabilidad de una Cultura de Paz a sus alumnos. |
| A nivel de Prácticas | |
| Situación actual. | Situación deseada. |
| Niños que a pesar, que reconocen que el bullying es violencia, lo practican. | Niños que practican bullying dejen de hacerlo y asuman conductas no violentas. |
| Docentes nombran a sus alumnos con sobrenombres. | Docentes dejan de nombrar a sus alumnos con sobrenombres. |

Capítulo IV

4.1 Estrategia comunicacional

Las estrategias de comunicación son dispositivos de diseño en los Proyectos, en tanto modalidad de investigación/acción centrada en acompañar procesos de cambio, operando en el vínculo macro social de generación de conocimiento para la innovación.

La comunicación se entiende desde este enfoque como conversación sociocultural, y el diseño de estrategias es un camino cognitivo capaz de convocar a los actores relevantes en torno a problemáticas situadas, sobre las que se trabaja a partir del reconocimiento de las racionalidades comunicacionales existentes. (S, 2011).

4.2 Objetivos de la Estrategia

4.2.1 Objetivo General

- Transformar los conocimientos, actitudes y prácticas de los niños, niñas, adolescentes y docentes del municipio de Totonicapán, respecto al tema de tipos de violencia y cultura de paz, a través de la implementación de herramientas comunicacionales aplicadas en forma estratégica en el proyecto piloto “Yo Sí Puedo”.

4.2.2 Objetivos Específicos

- Cambiar conocimientos, actitudes y prácticas a través de herramientas como ferias-educativas a niños y niñas de nivel primario, foros-talleres a docentes de nivel primario y un diplomado a adolescentes del municipio de Totonicapán, respecto al tema de tipos de violencia y cultura de paz.
- Evidenciar o comprobar a través de una encuesta de impacto los conocimientos actitudes y prácticas de los niños y niñas del municipio de Totonicapán, después de implementar la estrategia, respecto al tema de tipos de violencia y cultura de paz.
- Confirmar a través de prácticas observadas en los niños y niñas la disminución de violencia dentro de las escuelas del municipio de Totonicapán.

4.2 Misión

Ejecutar la estrategia comunicacional a través de distintas actividades lúdicas, que permitan transmitir conocimientos, actitudes y prácticas a niños, niñas, adolescentes y docentes, en relación al tema de tipos de violencia y cultura de paz.

4.3 Visión

Que la estrategia comunicacional propuesta se replique en otros municipios del departamento de Totonicapán, para que con ella se pueda ir disminuyendo el número de personas que sufren de violencia.

4.4 Elementos comunicacionales de la propuesta

Para desarrollar la estrategia comunicacional del plan piloto del proyecto “Yo Sí Puedo”, se emplean las siguientes herramientas comunicacionales:

1. Ferias-Talleres con 600 niños y niñas del municipio de Totonicapán, capacitados en contenidos relacionados con la prevención de violencia y cultura de paz para lograr conductas pacíficas y menos violentas en la casa, la escuela y la comunidad donde viven.

A través de ferias lúdicas en 6 escuelas del municipio, alrededor de 100 niños por cada escuela. Cada feria dura una jornada escolar matutina o vespertina.

Se logrará la participación de los estudiantes de nivel primario de cada escuela, en forma sistemática y organizada para que cada niño tenga la oportunidad de experimentar cada uno de los módulos programados. Cada módulo logrará que a través del juego, las niñas y los niños se motiven a construir una cultura de paz.

2. Foros-Talleres con 300 docentes sensibilizados sobre prevención de las violencias a través de foros o conversatorios que permitan visibilizar los temas priorizados de forma local. Cada foro tiene una duración de 3 horas.
3. Diplomado con 45 adolescentes de edades comprendidas entre los 15 y los 30 años, capacitados en temas de prevención de violencia y promoción de cultura de paz, consistente en 16 sesiones de 5 horas cada uno para lograr una participación de 80 horas efectivas. Se formará con ello un grupo base de adolescentes que serán becados para el diplomado, pero que además serán elementos estratégicos para la producción de campañas, facilitar ferias y organizar eventos locales.

4.5 Matriz de implementación de estrategia

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | EXPLICACIÓN | ACTIVIDADES COMUNICACIONALES | FECHA DE IMPLEMENTACIÓN | RESPONSABLE | INDICADOR DE ÉXITO | MECANISMO DE VERIFICACIÓN | PRESUPUESTO |
|----------------------------------|---|---|---|-----------------|---|---------------------------|-------------|
| Objetivo 1 Ferias Educativas. | Ferias lúdicas con 600 NN en 6 escuelas del municipio, alrededor de 100 niños en cada escuela. Cada feria dura una jornada escolar matutina o vespertina. | Cada módulo logrará que a través del juego las niñas y los niños se motiven a construir una cultura de paz. | Del 10 al 12 de junio 2013. Del 19 al 23 de agosto 2013. | Dayana Córdova. | Las encuestas de impacto reflejan el cambio de conocimientos, actitudes y prácticas en los niños y niñas. | Encuestas de Impacto. | Q 42,940.00 |

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | EXPLICACIÓN | ACTIVIDADES COMUNICACIONALES | FECHA DE IMPLEMENTACIÓN | RESPONSABLE | INDICADOR DE ÉXITO | MECANISMO DE VERIFICACIÓN | PRESUPUESTO |
|-------------------------------------|--|---|----------------------------|-----------------|--|---------------------------|-------------|
| Objetivo 2 Foros Talleres | Foros-Talleres de sensibilización, con 300 docentes sobre prevención de las violencias. Cada foro tiene una duración de 3 horas. | A través de foros o conversatorios que permitan visibilizar los temas prioritizados de forma local. | Del 22 al 24 de mayo 2013. | Dayana Córdova. | Encuestas de Evaluación demuestran los conocimientos que los docentes adquirieron. | Encuestas de Evaluación. | Q 15,656.00 |

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | EXPLICACIÓN | ACTIVIDADES COMUNICACIONALES | FECHA DE IMPLEMENTACIÓN | RESPONSABLE | INDICADOR DE ÉXITO | MECANISMO DE VERIFICACIÓN | PRESUPUESTO |
|--------------------------------|--|--|--|-----------------|---|---------------------------|-------------|
| Objetivo 3 Diplomado | Diplomado con 45 adolescentes de edades comprendidas entre los 15 y los 30 años capacitados en temas de prevención de violencia y promoción de cultura de paz. | Diplomado consistente en 16 sesiones de 5 horas cada uno para lograr la participación de 80 horas efectivas. | 13 de mayo, 29 de mayo, 12 y 13 de agosto, 27 de agosto y 10 de Septiembre 2013. | Dayana Córdova. | Encuestas de evaluación demuestran los conocimientos adquiridos por los adolescentes después de recibir el diplomado. | Encuestas de evaluación. | Q 62,823.50 |

4.6 Cronograma de Estrategia

| Actividad | Abril | | | | Mayo | | | | Junio | | | | Julio | | | | Agosto | | | | Septiembre | | | |
|---|--------|---|---|---|--------|---|---|---|--------|---|---|---|--------|---|---|---|--------|---|---|---|------------|---|---|---|
| | Semana | | | | Semana | | | | Semana | | | | Semana | | | | Semana | | | | Semana | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Observación de la Institución. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Documentación. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realización matriz de entrevista. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realización matriz de grupos focales. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realización matriz de encuestas. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realización de entrevistas. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realización de grupos focales. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realización y tabulación de encuestas. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Primera revision informe. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaboracion de material. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Diplomado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tabulacion de evaluaciones diplomado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Foros Talleres. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tabulacion de evaluaciones Foro-Taller. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ferías Educativas. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tabulacion de evaluaciones Foro-Taller. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Graduación Diplomado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

4.7. Proyección de Presupuesto

| Actividad | Transporte | Alimentación | Hospedaje | Viáticos Grupos Metas | Material Didáctico | Consultor 1 | Consultor 2 | Consultor 3 | Total |
|--------------------------|-------------|--------------|------------|-----------------------|--------------------|-------------|-------------|-------------|----------------------|
| Ferías Educativas | Q. 7600.00 | Q. 7220.00 | Q. 5700.00 | Q. 3420.00 | Q. 19,000.00 | - | - | - | Q. 42,940.00 |
| Foros Talleres | Q. 3,040.00 | Q. 2,888.00 | Q. 2280.00 | Q. 4560.00 | Q. 2,888.00 | - | - | - | Q. 15,656.00 |
| Diplomado | Q. 6080.00 | Q. 5776.00 | Q. 4560.00 | Q. 36,480.00 | Q. 3800.00 | Q. 2042.50 | Q. 2042.50 | Q. 2042.50 | Q. 62,823.50 |
| TOTAL | | | | | | | | | Q. 121,419.50 |

Conclusiones

- A través de las diferentes técnicas de investigación utilizadas para la realización de la fase de diagnóstico se evidenció que los Niños, Niñas y Adolescentes no identifican y carecen de conocimiento respecto al tema de tipos de violencia y la formación de una cultura de paz.
- A pesar que muchos niños, niñas y adolescentes indígenas viven en medio de situaciones violentas, se les puede educar para el cambio de conocimientos actitudes y prácticas a través de la estrategia de comunicación Edu-Entretenimiento.
- A lo largo de la investigación se evidenció que el 97% de los niños, niñas y adolescentes sufren algún tipo de violencia, dentro de su casa o centro educativo.
- A pesar de que el Ministerio de Educación, incluyó dentro del Curriculum Nacional Base –CNB-, conocimientos y contenidos sobre la prevención de violencias y la cultura de paz, éste no se cumple, ya que en el 100% de las escuelas del municipio de Totonicapán dentro de su planificación anual no incluyen este tipo de actividades.
- Se pudo comprobar que el 100% de los niños, niñas y adolescentes participantes de la estrategia, identifican los tipos de violencia existente y poseen las bases para empezar a construir una cultura de paz.

Recomendaciones

- Se recomienda a la Universidad de San Carlos y a la Escuela de Ciencias de la Comunicación que asignen a otros especialistas que le den seguimiento al proyecto denominado “Yo Sí Puedo Construir La Paz”, dado que existen entidades que facilitan presupuesto, espacio y herramientas necesarias, para llevar esta temática a otros sectores que no han sido beneficiados.
- Se recomienda a IBIS y COMUNICARES que desarrollen una segunda fase del proyecto “Yo sí puedo construir la paz” donde se pueda abarcar otros municipios de Totonicapán u otros departamentos con características similares, como Quiché y Huehuetenango.
- Se recomienda al Ministerio de Educación que vele por que se cumplan los acuerdos del Curriculum Nacional Base –CNB- y se incluyan actividades que informen a los niños, niñas y adolescentes sobre los tipos de violencia y cultura de paz.

Bibliografía

Noticias de Guatemala. (22 de Noviembre de 2011). Recuperado el 07 de Septiembre de 2013, de <http://noticias.com.gt/nacionales/20111122-totonicapan-el-departamento-con-mayor-indice-de-violencia-intrafamiliar-en-el-pais.html>.

ALER. (s.f.). Asociacion Latinoamericana de Educación Radiofónica. Recuperado el 14 de junio de 2013, de <http://www.aler.org/index.php/aler-institucional>.

ANÁLISIS CAP. (s.f.). Recuperado el 26 de Mayo de 2013, de http://www.actaf.co.cu/index.php?option=com_mtree&task=att_download&link_id=352&cf_id=24.

Bruno, D. (Mayo de 2006). Elaborando Proyectos de Comunicación Para el Desarrollo. Recuperado el 11 de Junio de 2013, de [http://www.unicef.org/argentina/spanish/EDUPAScuadernillo-2\(1\).pdf](http://www.unicef.org/argentina/spanish/EDUPAScuadernillo-2(1).pdf).

Calandria. (febrero de 2007). Sin Comunicación No Hay Desarrollo. 197. Lima, Perú: Biblioteca Nacional del Perú. Recuperado el 13 de junio de 2013.

CICAM. (s.f.). SOS MUJERES. Recuperado el 07 de Septiembre de 2013, de <http://www.sosmujeres.com/wp-content/uploads/2011/05/13092-Trifoliar.pdf>.

COMUNICARES. (Noviembre de 2012). Ley Mediada. LEY PINA. Guatemala, Guatemala.

COMUNICARES. (2012). Proyecto "Yo sí puedo Construir la Paz". 14. Guatemala, Guatemala.

COMUNICARES. (s.f.). COMUNICARES. Recuperado el 21 de Abril de 2013, de http://www.comunicares.com/index.php?option=com_content&view=article&id=150&Itemid=28.

CONAPREVI. (Diciembre de 2009). Ley Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar. 4ta, 51. Guatemala, Guatemala.

Constitución Política de la Republica de Guatemala. (2003). LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL Y ADOLESCENCIA. Guatemala, Guatemala.

Corrales García, F., & Hernández Flores, H. G. (2010). RAZÓN Y PALABRA. Recuperado el 15 de Junio de 2013, de <http://www.razonypalabra.org.mx/N/N70/CORRALES-HERNANDEZ-REVISADO.pdf>.

Estrada Galindo, E. (2010). Reanudando Nuestro Compromiso por la vida. Convención de sobre los Derechos del Niño, 1.1. Guatemala, Guatemala.

Guatemala, Somos. (s.f.). www.somosguatemala.com. Recuperado el 07 de Septiembre de 2013, de <http://www.somosguatemala.com/departamentos/totonicapan/>.

IBIS . (s.f.). IBIS - Derecho, educación y desarrollo. Recuperado el 07 de Junio de 2013, de <http://www.ibisca.org/>.

IBIS. (1991). IBIS Nicaragua. Recuperado el 09 de Septiembre de 2013, de <http://ibisnicaragua.org/acerca-de-ibis/historia-de-ibis/>.

IBIS GUATEMALA. (s.f.). IBIS GUATEMALA. Recuperado el 02 de Octubre de 2013, de <http://ibisguatemala.org/acerca-de-ibis/acerca-de-ibis/>.

IBIS/COMUNICARES. (29 de Mayo de 2013). PREVENGAMOS LAS VIOLENCIAS. Guatemala, Guatemala.

INE. (2002). Instituto Nacional de Estadística. Recuperado el 07 de Septiembre de 2013, de <http://www.ine.gob.gt/np/poblacion/mapapoblacion/Totonicapan.htm>.

INE. (2010). Instituto Nacional de Estadística. Recuperado el 07 de Septiembre de 2013, de <http://www.ine.gob.gt/np/violenciaintrafamiliar/violenciaintra/familia.htm>.

IPS Inter Press Service. (s.f.). Recuperado el 12 de Mayo de 2013, de <http://www.ipsnoticias.net/2009/11/america-central-violencia-sexista-cara-oculta-de-la-inseguridad/>.

Longo, N. (16 de Marzo de 2012). Prezi. Recuperado el 09 de Junio de 2013, de <http://prezi.com/yzot4lqqf3iz/la-comunicacion-como-disciplina-cientifica/>.

Matriz FODA. (2011). Recuperado el 15 de Septiembre de 2013, de <http://www.matrizfoda.com/>.

McCall, E. (2011). COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO/Fortaleciendo la eficacia de las Naciones Unidas. Recuperado el 22 de 05 de 2013, de http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/communication_form_development_oslo_c4d_pda_es.pdf.

MINEDUC. (s.f.). Recuperado el 08 de septiembre de 2013, de <http://siteresources.worldbank.org/GUATEMALAINSPANISHEXT/Resources/500796-1166830633691/9.PresentacionTotonicapan.pdf>.

Ministerio Público. (2012). Denuncias sobre Violencia Intrafamiliar. Totonicapan, Guatemala.

Organización Mundial de la Salud. (2002). INFORME MUNDIAL SOBRE LA VIOLENCIA Y LA SALUD. Recuperado el 01 de Junio de 2013, de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf.

Real Academia Española. (s.f.). Real Academia Española. Recuperado el 13 de junio de 2013, de <http://www.rae.es/rae.html>.

Rizo García, M. (s.f.). FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL. Recuperado el 05 de Junio de 2013, de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/887/788>.

Rodas, O. (15 de Abril de 2005). CV COMUNICARES.

Rodas, O. (Compositor). (2013). Antecedentes Proyecto "Yo sí puedo Construir la Paz". [C. Dayana, Intérprete] Guatemala, Guatemala.

S, M. (2011). Comunicación estratégica: "Comunicación para la innovación". En M. S. Rosario : Homo Sapiens Ediciones .

SEGEPLAN. (s.f.). INFORMACION DEMOGRAFICA TOTONICAPAN, TOTONICAPAN. Recuperado el 06 de Mayo de 2013, de [http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM\\$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=POBLACION_PDF_801](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=POBLACION_PDF_801).

UNICEF. (Enero de 2003). Guía Metodológica y Video de Validación de Materiales IEC. Recuperado el 02 de Mayo de 2013, de http://www.unicef.org/peru/spanish/validacion_materiales.pdf.

Universidad Nacional Experimental "Francisco de Miranda". (2013). Scrib.
Recuperado el 15 de Septiembre de 2013, de
<http://es.scribd.com/doc/21573183/Instrumentos-Arbol-de-Problemas-Arbol-de-Objetivos-y-Matriz-de-Marco-Logico>.

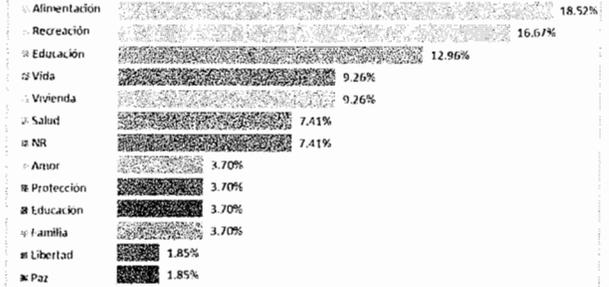
Anexos

a) Gráficas de Diagnóstico.

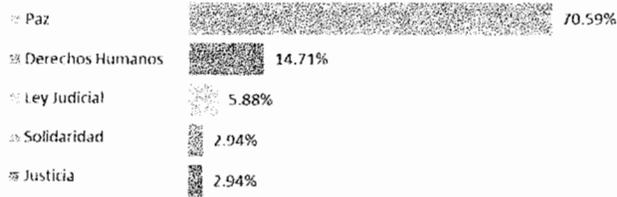
1. ¿Los niños y las niñas tiene derechos?



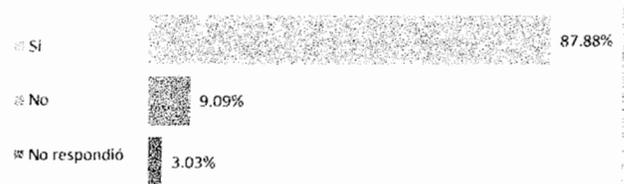
2. Escribe 2 derechos de los niños y las niñas



3. ¿Cómo se le llama a la Ley que protege a niños y niñas?



4. ¿Es violencia cuando le gritan a un niño o niña?



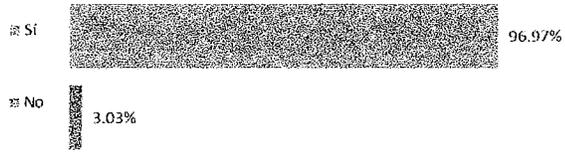
5. ¿Es violencia cuando le pegan a un niño o niña?



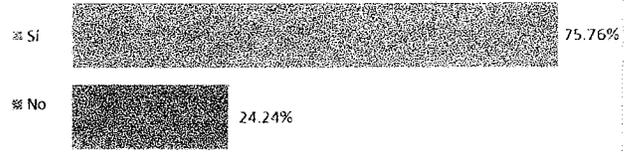
6. ¿Es violencia que toquen las partes privadas de un niño o niña?



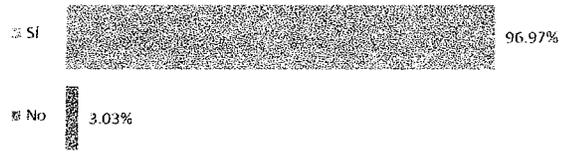
7. ¿Cuando un niño le pega a otro niño o niña es violencia?



8. ¿Los niños pueden prevenir las violencia?

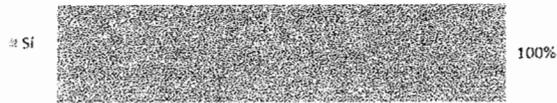


9. ¿Los niños pueden denunciar cuando sufren violencia?

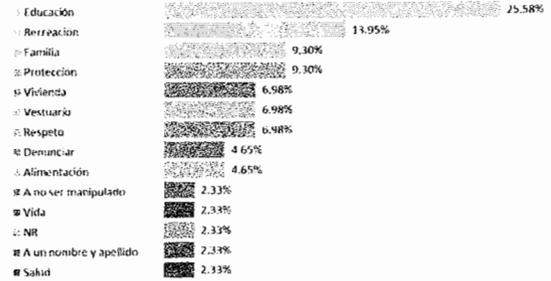


b) Gráficas de Impacto.

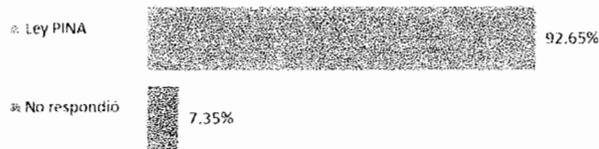
1. ¿Los niños y las niñas tienen derechos?



2. Escribe 2 derechos de los niños y las niñas



3. ¿Cómo se le llama a la Ley que protege a los niños y las niñas?



4. ¿Es violencia cuando le gritan a un niño o niña?



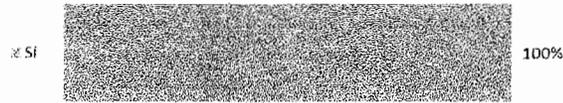
5. ¿Es violencia cuando le pegan a un niño o niña?



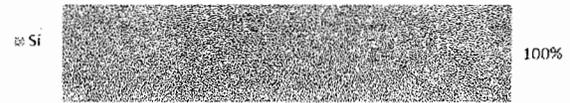
6. ¿Es violencia que toquen las partes privadas de un niño o niña?



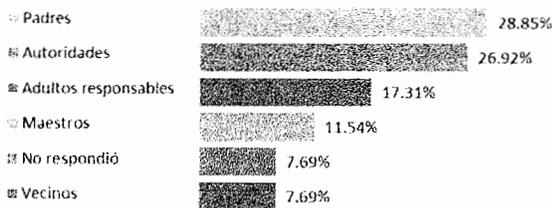
7. ¿Cuándo un niño le pega a otro niños o niña es violencia?



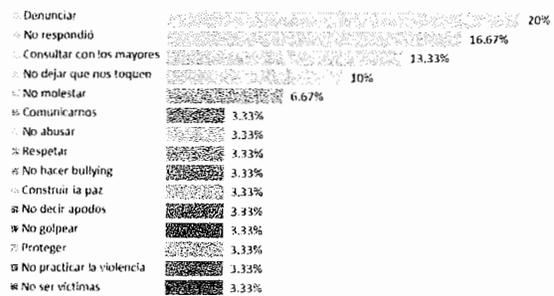
8. ¿Los niños pueden prevenir la violencia?



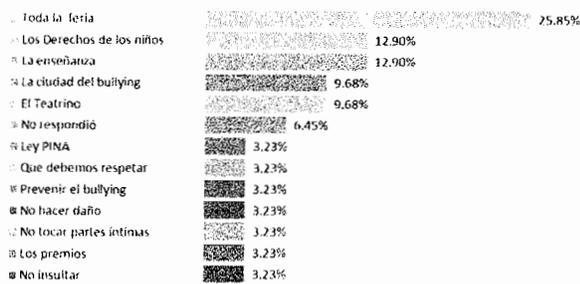
9. ¿A quiénes debes informar si eres víctima de violencia?



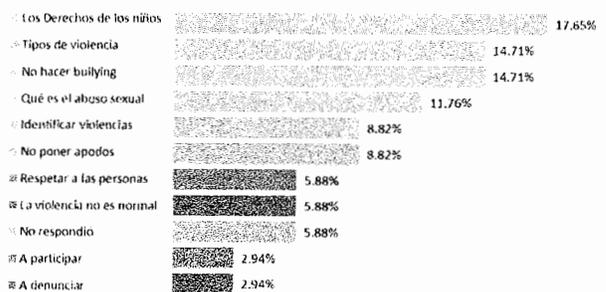
10. ¿Qué puedes hacer para que no haya violencia?



11. ¿Qué te gustó de esta feria?



12. ¿Qué aprendiste en esta feria?



c) Matriz de Entrevistas a Profundidad, Grupos Focales y Encuestas.



ENTREVISTA A DOCENTES



1. **¿Cuál es la principal causa de Violencia Intrafamiliar en Totonicapán?**
2. **¿Usted piensa que los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) ven como normal la violencia en sus hogares?**
3. **¿Piensa que la Maternidad y Paternidad temprana es un factor detonante para que haya violencia Intrafamiliar? ¿Por qué?**
4. **¿Qué actividades violentas han observado dentro de los centros educativos?**
5. **¿Qué han hecho las autoridades educativas dentro de los centros educativos para prevenir violencias y generar una cultura de paz?**



GRUPOS FOCALES



1. ¿Cuáles son los tipos de violencia que existen?
2. ¿Cómo se llama la Ley que protege a los Niños, Niñas y Adolescentes en nuestro país?
3. ¿Qué es Cultura de Paz?
4. ¿Cómo se puede formar una cultura de paz?
5. ¿Dentro de contexto del municipio de Totonicapán, la violencia es normal?



EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO FERIAS YO SÍ PUEDO



Soy hombre _____ Soy Mujer _____

1. ¿Los niños y niñas tienen derechos? Sí _____ No _____
2. Escribe 2 derechos de los niños y las niñas
_____ y _____.
3. ¿Cuál es el nombre de la ley que protege a los niños, niñas y adolescentes?
_____.
4. ¿Es violencia cuando le gritan a un niño o niña? Sí ____ No ____
5. ¿Es violencia cuando le pegan a un niño o niña? Sí ____ No ____
6. ¿Es violencia que toquen las partes privadas de un niño o niña?
Sí ____ No ____
7. ¿Es violencia cuando le gritan a un niño o niña? Sí _____ No _____
8. ¿Cuándo un niño le pega a otro niño o niña es violencia? Sí ____ No ____
9. ¿Los niños pueden prevenir la violencia? Sí _____ No _____
10. ¿Los niños deben denunciar cuando sufren violencia? Sí ____ No ____

d) Fotografías

- **Ferias - Educativas**



- **Diplomado (5to Magisterio Sección "A" ENRO)**



- **Foros- Talleres**

